

A low-angle, upward-looking photograph of several modern skyscrapers. The buildings feature glass facades and complex, angular architectural details. The sky is a clear, pale blue. The perspective creates a sense of height and scale.

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera 2022

AXA Seguros S.A de C.V.

Contenido



1.	Resumen Ejecutivo.....	4
2.	Descripción del negocio y resultados	7
	A) Del negocio y su entorno.....	7
	B) Desempeño de actividades de suscripción.....	11
	C) Desempeño de las actividades de inversión.....	15
	D) De los ingresos y gastos de la operación	24
3.	Gobierno corporativo	28
	A) Sistema del gobierno corporativo.....	28
	B) De los requisitos de idoneidad	30
	C) Del sistema de administración integral de riesgos.....	31
	D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).	35
	E) Del sistema de contraloría interna	36
	F) De la función de auditoría interna	37
	G) De la función actuarial	37
	H) De la contratación de servicios con terceros	38
4.	Perfil de riesgos.....	40
	A) De la exposición al riesgo	40
	B) De la concentración del riesgo.....	40
	C) De la mitigación del riesgo	40
	D) De la sensibilidad al riesgo.....	45
	E) Capitalización	45
5.	Evaluación de la solvencia	47
	A) De los activos	47
	B) De las reservas técnicas	48
6.	Gestión de capital	57
	A) Fondos Propios Admisibles.....	57
	B) Requerimientos de capital.....	59
	C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados	59
7.	Anexo Información Cuantitativa.....	58



1

Resumen ejecutivo



1. Resumen Ejecutivo

Somos una compañía aseguradora multirramo de origen francés, líder mundial en opciones de protección, con presencia en 60 países.

Grupo AXA

En el mundo cuidamos a nuestros más de 108 millones de asegurados gracias al compromiso y la dedicación de los 121,000 colaboradores.

Nuestro principal objetivo es brindar soluciones de protección enfocadas a las necesidades de nuestros clientes, ofreciéndoles mejores niveles de servicio, administración del riesgo y asesoría financiera especializada.



AXA México

En el país, desde 2008 ofrecemos protección a 7.3 millones de asegurados, gracias a la labor de cerca de 4,000 colaboradores y cerca de 11,000 distribuidores, ubicados en distintas regiones en México.

La comercialización de nuestros productos se realiza a través de agentes y promotores, corredores, Tiendas AXA y canales alternos como: bancos, cadenas comerciales, empresas e Internet.

Contamos con la siguiente oferta:

- Protección para tu auto
- Planes de protección en caso de fallecimiento o invalidez
- Ahorro para alcanzar tus objetivos o asegurar la educación de tus hijos
- Seguros que brindan atención médica y hospitalaria



- Servicios de protección para hogares, empresas e infraestructura

Asimismo, desde 2008, AXA México se ha mantenido en el top cinco de aseguradoras con presencia en todas las líneas de negocio.

Por otro lado, impulsamos la innovación a través de soluciones tecnológicas como la aplicación My AXA, desarrollo de inteligencia artificial y asociaciones con start ups.

De igual manera, la diversidad está en el corazón de la empresa. Nuestra plantilla está compuesta por personas de diferentes generaciones, nacionalidades y una distribución de género equitativa (52% mujeres y 48% hombres)

En AXA México, no solo vendemos seguros, también tenemos un compromiso con la sociedad. A través de nuestra Fundación AXA México apoyamos acciones de impacto social y de prevención del riesgo. Conoce nuestra carta de propuesta de compromiso social.



2

Descripción del negocio y resultados



2. Descripción del negocio y resultados

A) Del negocio y su entorno

1) Descripción jurídica y domicilio fiscal

AXA Seguros, S. A. de C.V., (La "Institución") fue constituida inicialmente bajo la denominación social América Latina, Compañía General de Seguros, S.A., tal y como se hizo constar en la escritura pública número 11,306 de fecha 11 de febrero de 1933, otorgada ante la fe del licenciado Antonio Jáuregui, Notario Público número 9 del entonces Distrito Federal; la institución ha pasado por diversos cambios en su denominación social siendo el último en el año 2008, cuando cambió su denominación social por AXA Seguros S.A. de C.V., lo cual obra en escritura pública número 27,301 de fecha 25 de julio del 2008, otorgada ante la fe del Lic. Francisco I. Hugues Vélez, Notario Público No. 212, del entonces Distrito Federal inscrita en el Registro Público del Comercio de dicha entidad el día 09 de septiembre de 2008 en el Folio de Sociedad Mercantil 4853*.

AXA Seguros, S. A. de C.V., está autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, para funcionar como institución de seguros, tal y como lo establece el oficio 366-154/08 de fecha 19 de agosto de 2008.

Actualmente tiene su domicilio fiscal ubicado en Avenida Félix Cuevas número 366, piso 3, Colonia Tlacoquemécatl, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México.

2) Accionistas de la Institución y la ubicación de la casa matriz

La estructura accionaria de AXA Seguros, S. A. de C.V., está conformada por las siguientes personas morales, ambas de origen español y con sede en la ciudad de Madrid:

- AXA Mediterranean Holdings, S. A., con ubicación Camino Fuente de la Mora 1, CP 07014 Madrid, España con una participación de 99.97%.
- AXA Seguros Generales S. A. de Seguros y Reaseguros, con ubicación Monseñor Palmer 1, CP 07014, Palma de Mallorca, España con una participación de 0.03%.

3) Operaciones, ramos y subramos autorizados

AXA Seguros, está autorizada para la operación de seguros de vida, la operación de seguros de accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, así como la operación de seguros de daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos. AXA Seguros, está también autorizada para practicar operaciones de reafianzamiento.



4) Desarrollo y resultados de la Institución

En 2022 AXA México presentó un crecimiento de +5% en comparación con el año anterior, alcanzando los 47,606 millones de pesos en primas, apoyado en los crecimientos de las líneas de negocio de Accidentes Personales y Gastos Médicos Mayores con +11% y Autos con +6%. Por su parte, el ramo de Vida tuvo un decremento de -5% y Daño de -1%.

Las utilidades ascendieron a 1,904 millones de pesos en 2022 con una reducción importante de siniestros relacionados con la pandemia global de Covid-19 en los ramos de Gastos Médicos Mayores y Vida.

5) Transacciones significativas con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales

A continuación, describimos los servicios recibidos por parte de sus partes relacionadas:

- AXA SA, presta servicios intragrupo, regalías.
- AXA Assistance México, presta servicios de administración de siniestros.
- AXA Group Operations México, presta servicios de tecnologías de la información, entre otros de administración, desarrollo, mantenimiento de sistemas.
- AXA IM, presta servicios de gestión de activos.
- AXA Seguros Generales, presta servicios de reaseguro a la Institución, a través de una serie de contratos proporcionales y no proporcionales.
- AXA Regional Services SAU, presta servicios por contribuciones sociales y servicios administrativos.
- AXA Versicherung AG, presta servicios de reaseguro / gastos por designación y contribuciones sociales
- AXA Global RE, gastos por designación y contribuciones sociales.

Al 31 de diciembre 2022 y 2021, los saldos por pagar y cobrar con partes relacionadas se integran como sigue:

Servicios (cuentas por pagar):	2022	2021
AXA Group Operations	\$ 137	78
AXA Assistance México	126	112
AXA SA (Performance Units)	68	82
AXA Regional Service SAU	56	61
AXA IM México	44	29
GIE AXA Pole 2	39	27
AXA Group Solutions SAS Portugal	38	-
AXA SA	38	4
Keralty México	38	3
Otros	12	18
Total	\$ 596	414



<u>Servicios (cuentas por cobrar):</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Keralty México SA de CV	8	-
AXA SA	\$ 4	-
Otros	5	-
Total	\$ 17	-

<u>Reaseguro cuentas por cobrar (pagar)</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AXA Global Re	\$ 652	193
AXA France VIE	299	210
AXA Versicherung Ag	(182)	194
XL ICSE	-	265
AXA SA	(13)	-
AXA Global P&C	-	55
Otros	7	34
Total	763	951

Las principales operaciones realizadas con partes relacionadas en el ejercicio terminado el 31 de diciembre 2022 y 2021 fueron las siguientes:

<u>Servicios</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AXA Assistance México	\$ 1,229	512
AXA Group Operations México	586	601
AXA SA	113	100
Keralty México SA de CV	95	16
AXA Regional Services SAU	76	102
AXA IM México	68	43
GIE AXA Pole 3	43	19
AXA Assistance USA	37	39
AXA Group Operations SAS	34	34
Otros	30	52
Total	2,311	1,518



<u>Ingresos</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AXA Assistance México	\$ 7	-
Keralty México SA de CV	7	-
AXA Group Operation México	2	-
Otros	10	-
Total	26	0

<u>Prima Cedida (recuperación)</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AXA Global RE	\$ 1,228	1,327
AXA Versicherung Ag	464	404
AXA France Vie	229	143
XL Insurance Company SE	274	232
Catlin RE Switzerland LTD	(214)	1,551
Otros	(73)	2
Total	1,908	3,659

<u>Comisión cobrada</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
AXA Versicherung Ag	\$ 306	258
AXA France Vie	375	239
AXA Global RE	278	196
XL Insurance Company SE	132	81
Catlin RE Switzerland LTD	100	258
Otros	8	-
Total	1,199	1,032



6) Transacciones significativas

El 30 de enero de 2022 el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de AXA Salud, S.A. de C.V. por la cantidad de \$46,000,000.00 M.N. (cuarenta y seis millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

El 29 de junio el Consejo de Administración aprobó la realización de aportaciones para futuros aumentos de capital de AXA Salud, S.A. de C.V. por la cantidad de \$46,000,000.00 M.N. (cuarenta y seis millones de Pesos 00/100 Moneda Nacional).

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 16 de diciembre de 2022, fueron decretados los dividendos, mismos que se pagaron a los accionistas el **20 del mismo mes y año.**

Los cambios más importantes respecto a la integración del Consejo de Administración, así como funcionarios se describen más adelante en el capítulo III en la sección 2 “Cambios en el Sistema de Gobierno Corporativo”.

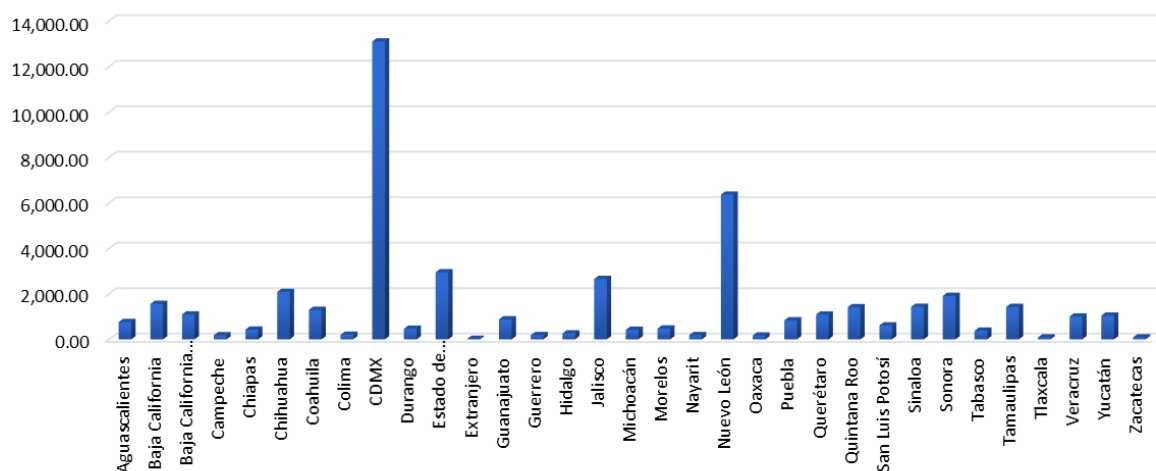
B) Desempeño de actividades de suscripción

1) Información del comportamiento de la emisión por operaciones, ramos, subramos y área geográfica



*Cifras en mdp

PRIMAS EMITIDAS POR ÁREA GEOGRÁFICA

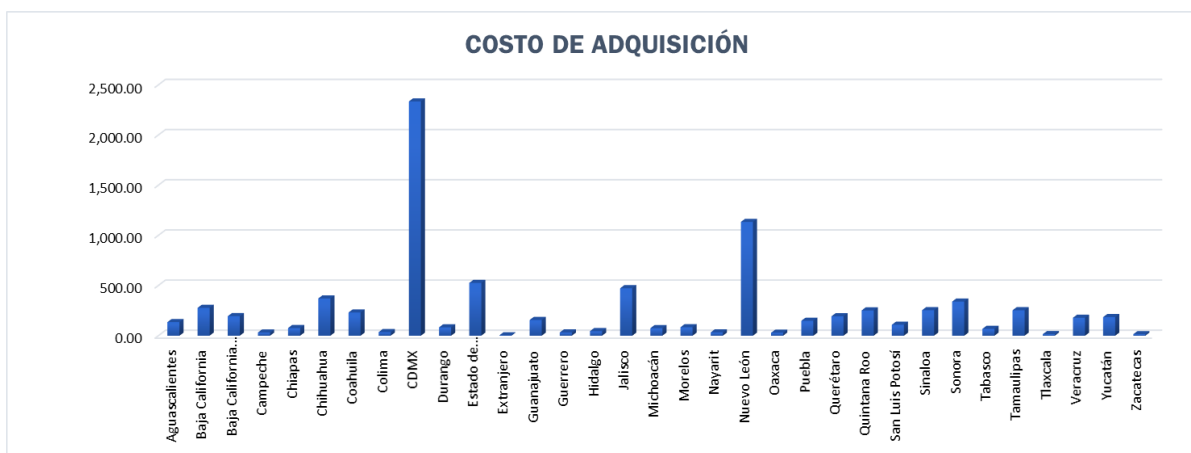


*Cifras en mdp

2) Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad o reclamaciones por área geográfica

Al cierre del 2022 los costos de adquisición y siniestralidad son:

Concepto	Costo de adquisición	Costo de siniestralidad
Vida Individual	792	3,557
Vida Grupo	394	749
Vida Colectivo	10	56
Accidentes personales	32	98
Gastos médicos	3,991	16,425
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	228	-212
Marítimo y Transportes	152	64
Incendio	481	567
Agrícola y de Animales	0	0
Automóviles	2,200	7,498
Riesgos catastróficos	-99	310
Diversos	199	365



*Cifras en mdp

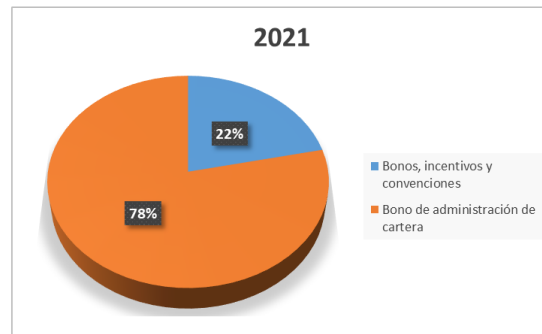
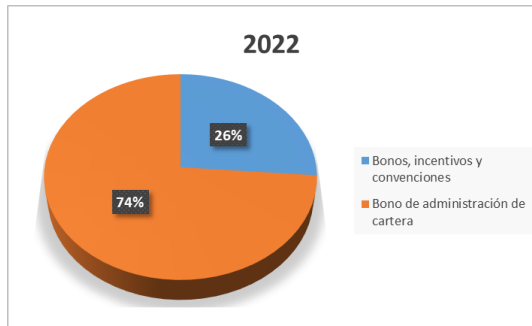


*Cifras en mdp

3) Comisiones contingentes pagadas

Al 31 de diciembre de 2022, la afectación en resultados derivado de los programas de incentivos a agentes y promotores se muestra a continuación:

Programa:	2022	2021
Bonos, incentivos y convenciones	\$ 554	381
Bono de administración de cartera	1,556	1,384
Total	2,110	1,765



La Institución cuenta con programas de incentivos para los agentes y promotores que de acuerdo con las disposiciones de la Comisión deben ser considerados como comisiones contingentes “bonos”:

- **Canal de agentes.** - Bonos, incentivos y convenciones. Para la determinación de este bono son consideradas las primas ingresadas aplicadas y pagadas durante el ejercicio derivadas de pólizas autorizadas para participar y participan todos los agentes y promotores que tengan un contrato vigente con la Institución. Los bonos se pagan adicionalmente a las comisiones directas, de acuerdo con la cartera del agente y con el producto de que se trate, considerando la colocación de pólizas, su conservación y su incremento, además de la siniestralidad registrada. Los porcentajes de este tipo de bono tienen límites mínimos y máximos.
- **Bono de administración de cartera (Promotores).**- Para este tipo de bono los promotores son clasificados de acuerdo con su producción total y son establecidos objetivos de incremento anual. En el caso de que cumplan con los objetivos son acreedores a este tipo de bonos mediante un porcentaje establecido.
- **Canales Corporativos.** - Este bono es pagado en forma adicional a las comisiones directas y es pactado de forma individual con cada uno de los intermediarios. Para su cálculo y pago son consideradas las primas ingresadas, aplicadas y pagadas durante el ejercicio. Existen pólizas que no participan para el cálculo de este tipo de bono. El bono es calculado estableciendo condiciones de volumen, crecimiento de ventas, negocios nuevos, conservación y siniestralidad, en distintas combinaciones de acuerdo a lo pactado con cada uno de los intermediarios.



C) Desempeño de las actividades de inversión

1) Información sobre criterios de valuación empleados

A. Inversiones en valores

Las inversiones en valores son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento de capital en la contraparte.

Activos financieros

A continuación, se describen las principales modificaciones en la clasificación de los activos financieros de la Institución:

- Las inversiones clasificadas con fines de negociación que fueron reclasificadas a un modelo de negocio de comprar o vender, en apego de la NIF C-2, continuarán evaluándose a valor razonable; sin embargo, el cambio implica el reconocimiento del interés del IFCV así como las pérdidas crediticias esperadas (PCE) en el resultado del ejercicio a medida que se devengan.
- La reclasificación de un instrumento financieros para comprar y vender (IFCV) a la categoría de instrumentos financieros negociables (IFN), originó que el valor razonable del IFCV a la fecha de reclasificación pasara a ser el valor razonable del IFN, con reciclaje de la valuación ORI en los resultados del ejercicio.

Reconocimiento inicial y valuación

Al momento de su reconocimiento inicial, la Institución valúa las inversiones en instrumentos financieros negociables ("IFN") y en instrumentos financieros para cobrar o vender ("IFCV") a su valor razonable, con base en lo establecido en la NIF B-17 "Determinación del valor razonable".

La clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocio de la Institución para administrar dichos activos.

Modelo de negocio

El modelo de negocio de la Institución para administrar sus activos financieros se refiere a la forma en como administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo para el negocio al llevar a cabo sus actividades y no en una intención particular de tenencia de un instrumento. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o de ambos.



La institución realiza la operación de compra o venta de activos relacionados con inversiones cumpliendo con lo siguiente:

- Inversiones de forma coherente con la naturaleza, duración y moneda en que se asuman las obligaciones de la Institución como resultado de sus actividades, manteniendo en todo momento un adecuado calce de plazo, moneda y tasas entre sus activos y pasivos, así como un adecuado nivel de liquidez en relación con la exigibilidad de sus obligaciones; así como, procurando una adecuada diversificación y rentabilidad de la cartera.
- Se garantiza la adecuada seguridad, diversificación, liquidez y rentabilidad de la cartera de inversiones.
- Se realizan, gestionan y controlan, según corresponda, de conformidad con la política de Inversión.
- Se realizan exclusivamente en activos e instrumentos que sean debidamente comprendidos y cuyos riesgos puedan ser permanentemente medidos, vigilados, administrados y controlados de manera efectiva. Así mismo, las inversiones en activos o instrumentos negociados en mercados financieros regulados (mexicanos y de Países Elegibles autorizados en el numeral 8.2.2 de la CUSF) incluyendo el subyacente en el caso de Operaciones Financieras Derivadas (OFD) u otros instrumentos.

Tratándose de instrumentos de deuda emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas morales distintas al Gobierno Federal, éstos deben ser objeto de oferta pública, en términos de lo previsto por la Ley del Mercado de Valores (LMV), contar con al menos una calificación otorgada por una empresa calificadora especializada, misma que no debe ser menor a la que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) determine.

Deben cumplir con los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración, respecto a los activos que cubran la base de Inversión (BI) de la Institución o formen parte de los Fondos Propios Admisibles (FPA) que respalden la cobertura de su Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), con el propósito de que se diversifique los activos e inversiones.

La realización de OFD es posible una vez que se cuente con las autorizaciones requeridas y sólo se realizarán con propósitos de cobertura y en la medida en que dichas operaciones contribuyen a reducir de manera efectiva los riesgos de inversión, cumpliendo con las disposiciones emitidas por el Banco de México en cuanto a características de estas operaciones como tipos, plazos, contrapartes, subyacentes, garantías y formas de liquidación, así como las disposiciones que establezca la CUSF.

Tratándose de los activos o inversiones que respalden componentes de ahorro o inversión relacionados con productos de seguros de vida, que no incluyan una garantía de rendimiento de la inversión u otra prestación garantizada, las reservas técnicas correspondientes a dichas prestaciones deben apegarse a lo establecido en su mandato de inversión.

Los activos que la Institución emplea para cubrir su base de inversión se apegan a lo que determina la CNSF.



Reconocimiento posterior

Para fines de su reconocimiento posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI con reciclaje de ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos para comprar o vender [IFCV]).

La Institución valúa los instrumentos de deuda a su valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen los siguientes criterios:

- El activo financiero es mantenido de acuerdo con un modelo de negocio con el fin tanto de cobrar los flujos de efectivo contractuales y para su venta, y
- Según las condiciones contractuales del activo financiero, se reciben flujos de efectivo en fechas específicas que corresponden exclusivamente a pagos de capital e intereses sobre dicho capital.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos por intereses, la revaluación de monedas extranjeras y las pérdidas por deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan al igual que los activos financieros medidos a costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en ORI. Después de ser dados de baja, el cambio acumulado en el valor razonable reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados.

Los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI de la Institución incluyen inversiones en instrumentos de deuda cotizados.

Las inversiones en instrumentos financieros de capital que no sean para negociación representan una inversión permanente que es reconocida inicial y posteriormente al costo, con pruebas deterioro, conforme a la NIF C-7 "Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes".

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros mantenidos para fines de negociación (instrumentos financieros negociables [IFN]), activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que obligatoriamente deben ser medidos a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para fines de negociación si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son solamente pagos de capital e intereses se clasifican y se valúan a su valor razonable con cambios en resultados, sin importar el modelo de negocios. Sin importar los criterios para que los instrumentos de deuda sean clasificados a su costo amortizado o a valor razonable con



cambios en ORI.

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el balance general a valor razonable, y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Determinación del Valor Razonable en los Instrumentos Financieros

La Institución utiliza las técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para la determinación del valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada relevantes observables y minimizando los datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los que se realizan determinaciones o revelaciones de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 – Precio cotizado (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder a la fecha de la valuación.
- Nivel 2 – Aquellos datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que es observable para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Aquellos datos no observables para el activo o pasivo.

Para activos y pasivos que son reconocidos en los estados financieros a su valor razonable de forma recurrente, la Compañía determina si han existido transferencias entre los distintos niveles de jerarquía mediante una revisión de su categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para la determinación del valor razonable en su conjunto) al final de cada año.

Deterioro de activos financieros

La adopción de las nuevas normas de instrumentos financieros representa un cambio fundamental en la contabilidad de la Institución respecto de las pérdidas por deterioro en sus activos financieros al reemplazar el enfoque de pérdida incurrida con un enfoque más prospectivo en las pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Las nuevas normas de instrumentos financieros requieren que la Institución reconozca una estimación por las pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no sean mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados y para los activos contractuales.



B. Cartera de crédito

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados.

- Reconocimiento de créditos

El saldo a registrar en los préstamos o créditos es el efectivamente otorgado al acreditado. A este monto es adicionado cualquier tipo de intereses que, conforme al esquema de pagos del crédito, sea devengando.

En los casos en que el cobro de los intereses sea realizado por anticipado, éstos son reconocidos como un cobro anticipado en el rubro de créditos diferidos, amortizados durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, en el rubro "Por intereses de créditos".

- Comisiones por otorgamiento de crédito

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial del crédito son registradas como un crédito diferido, el cual es amortizado contra los resultados del ejercicio como un ingreso por intereses, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

- Costos y gastos asociados

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito son reconocidos como un cargo diferido, el cual son amortizados contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas.

- Traspaso a cartera vencida

Los créditos son registrados como cartera vencida cuando:

- Sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente considerando al efecto lo siguiente:
- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos.

- Restructuraciones y renovaciones

Los créditos vencidos que se reestructuran o renuevan permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido.



Las renovaciones en las cuales el acreditado no hubiere liquidado en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, son considerados como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Cuando sean renovaciones en las que la prórroga del plazo sea durante la vigencia del crédito, el 25% (referido en el párrafo anterior) deberá calcularse sobre el monto original del crédito que a la fecha debió haber sido cubierto.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios es determinada con base en lo establecido en los criterios de contabilidad en el Capítulo 8.14 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. Dicha estimación es calculada y registrada mensualmente, afectando el rubro de estimaciones preventivas para riesgos crediticios en el rubro de "Castigos preventivos para riesgos crediticios" que forma parte del "Resultado Integral de Financiamiento".

- Castigos, eliminaciones y recuperaciones de cartera crediticia

Es evaluado periódicamente si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien, ser castigado. Dicho castigo es realizado cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. Cuando el crédito a castigar exceda el saldo de su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación deberá incrementarse hasta por el monto de la diferencia.

- Quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos sobre la cartera

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos son registrados con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se deberán constituir estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

- Reconocimiento de intereses

La Institución reconoce los ingresos por intereses al momento de su devengamiento. Los intereses moratorios se registran en el momento en que se cobran.

C. Disponibilidades

El rubro de disponibilidades está integrado por depósitos de efectivo en instituciones bancarias y otras instituciones financieras.

Durante 2022 AXA Seguros no emitió cheques.

D. Inversiones permanentes

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de asociadas. Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.



E. Gastos Amortizables

Los gastos amortizables deberán ser reconocidos en el balance general siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y tengan control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida definida, su amortización es realizada sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. Estos activos están sujetos a una evaluación anual de su valor recuperable, para determinar, en su caso, pérdidas por deterioro en el valor de estos.

Gastos de:	2022			2021		
	Costo	Amortización Acumulada	Neto	Costo	Amortización Acumulada	Neto
Instalación	\$ 760	514	246	862	498	364
Intangible HSBC	743	724	19	743	650	93
Otros	1,415	962	453	1,290	847	443
Promotorías	630	344	286	613	282	331
Total	\$ 3,548	2,544	1,004	3,508	2,277	1,231

F. Arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2022, los activos por derechos de uso y los pasivos por arrendamiento se integran como se muestra a continuación:

Activos por derechos de uso		2022
Saldo inicial	\$	449
Adiciones		-
Bajas		-
Depreciación del ejercicio	(	133)
Saldo final	\$	316

Pasivos por arrendamiento		2022
Saldo inicial	\$	449
Intereses a cargo		36
Adiciones		-
Bajas		-
Pagos por arrendamientos	(	158)
Saldo final	\$	327

Efectos de la adopción de la NIF D-5, "Arrendamientos"

Como se muestra en las tablas anteriores los efectos por la adopción inicial de la NIF D-5, "Arrendamientos", al 1 de enero de 2022, consistieron principalmente en el reconocimiento de activos

por derechos de uso y pasivos e intereses por arrendamiento por \$449 y \$485, respectivamente. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, se registró depreciación del ejercicio



correspondiente a los activos por derechos de uso por \$133 e intereses a cargo por \$36. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, los pagos por arrendamientos ascendieron a \$158.

G. Mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 este rubro se integra como sigue:

<u>Equipo de:</u>	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Oficina	\$ 187	141	46	186	132	54
Cómputo	155	154	1	155	154	1
Transporte	15	6	9	23	11	12
Diversos	163	138	25	161	132	29
Total	\$ 520	439	81	525	429	96

2) Transacciones significativas con accionistas

Los cambios más importantes respecto a las transacciones significativas con los accionistas quedaron descritos en el inciso 4 "Transacciones Significativas".

3) Amortización y deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles

Activos intangibles

Los activos intangibles de vida definida son registrados a su costo de adquisición o desarrollo y son amortizados en línea recta durante su vida útil estimada. La administración no identificó situaciones de deterioro que pudieran impactar la situación financiera y los resultados de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el rubro de activos intangibles amortizables se integra como se muestra a continuación:

<u>Gastos de:</u>	<u>2022</u>			<u>2021</u>		
	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>	<u>Costo</u>	<u>Amortización Acumulada</u>	<u>Neto</u>
Instalación	\$ 760	514	246	862	498	364
Intangible HSBC	743	724	19	743	650	93
Otros	1,415	962	453	1,290	847	443
Promotorías	630	344	286	613	282	331
Total	\$ 3,548	2,544	1,004	3,508	2,277	1,231



Inmuebles

Los inmuebles son registrados inicialmente a su costo de adquisición, el cual es actualizado anualmente con base en avalúos practicados por peritos valuadores de instituciones de crédito o por corredores públicos y son reconocidos como incremento el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, conforme a las disposiciones establecidas por la Comisión. La diferencia entre el costo de adquisición y el valor actualizado se presenta en el rubro de valuación neta en el balance general dentro del activo y como superávit por valuación de inmuebles dentro del capital contable. La depreciación se calcula en línea recta sobre el valor actualizado en función de la vida útil remanente de los inmuebles la cual es determinada por perito valuator.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2022	2021
Terrenos	\$ 1,528	1,353
Construcciones	2,617	2,361
Instalaciones especiales	88	88
Avalúo	1,212	879
Depreciación acumulada	(442)	(403)
Total	\$ 5,003	4,278

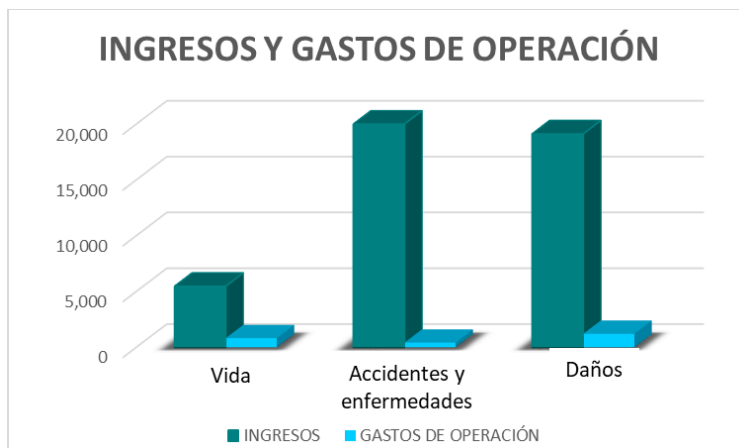
4) Información sobre las inversiones realizadas en el año en proyectos y desarrollo de sistemas

Durante el 2022, AXA Seguros realizó inversiones principalmente para la actualización de sistemas, desarrollo de herramientas tanto internas como para fuerza de ventas, robustecimiento de seguridad de la información y para el cumplimiento regulatorio.



D) De los ingresos y gastos de la operación

Al cierre del 2022, los gastos e ingresos derivados de la operación de acuerdo con su función son:



Detalle en cifras:

<u>Gastos de Operación</u>	<u>Vida</u>	<u>Accidentes y enfermedades</u>	<u>Daños</u>
INGRESOS	5,474	22,979	19,127
GASTOS DE OPERACIÓN	816	420	1,210
Gastos Administrativos y Operativos	441	-68	42
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	318	358	885
Depreciaciones y Amortizaciones	57	130	283

*Cifras en mdp

<u>Ingresos por operación - Primas emitidas</u>	
Vida	5,474
Accidentes y Enfermedades	22,979
Daños	19,127

*Cifras en mdp



Gobierno corporativo





3

Gobierno corporativo



3. Gobierno corporativo

A) Sistema del gobierno corporativo

1) Gobierno corporativo de la institución

La Institución, cuenta con un sistema de gobierno corporativo adecuado al volumen de sus operaciones, de acuerdo con el Título 3 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

El órgano corporativo principal, es el Consejo de Administración, mismo que está integrado en cumplimiento a los artículos 56, 57 y 58 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, así como con el capítulo 3.7 de la Circular Única de Seguros y Fianzas, contando con los siguientes comités regulatorios que apoyan a la Institución en el desarrollo de sus funciones:

- I. Comité de Auditoría;
- II. Comité de Reaseguro;
- III. Comité de Inversiones;
- IV. Comité de Comunicación y Control y;
- V. Comité de Riesgos y Control Interno.

El Sistema de Gobierno Corporativo está dividido en las siguientes áreas:

- I. Administración Integral de Riesgos. Para garantizar su buen funcionamiento, esta área cuenta con total independencia de las áreas operativas de la Institución, con una clara delimitación de funciones y una adecuada descripción de las funciones de puestos en todos sus niveles contemplados en el Manual de Administración de Riesgos aprobado por el Consejo de Administración.
- II. Control Interno. Las funciones de esta área consisten en el desempeño de las actividades relacionadas con el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a la Institución en la realización de sus operaciones, así como las funciones señaladas en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.
- III. Auditoría Interna. Para garantizar su buen funcionamiento, la Dirección de Auditoría Interna es independiente de todas las demás áreas de la compañía, así mismo su organización, objetivos y procedimientos se encuentran contemplados en el Manual de Políticas y Procedimientos de Auditoría Interna aprobados por el Consejo de Administración.
- IV. Función actuarial. Área encargada de realizar las actividades contenidas en el capítulo 3.5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas y que son reflejadas en el Informe que el responsable de dicha función rinde anualmente ante el Consejo de Administración, así como en las notas técnicas de reservas técnicas y en las minutas de los comités de la compañía.
- V. En materia de Contratación de servicios con terceros, la institución cuenta con una nueva política aprobada por el Consejo de Administración la cual contiene los mecanismos de control en la materia.



2) Cambios en el sistema de gobierno corporativo

Durante 2022, la Institución llevó a cabo los siguientes cambios en la integración del Consejo de Administración:

- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de enero de 2022, fue aceptada la renuncia de Giacomo Gigantiello como Consejero Ejecutivo Propietario del Consejo de Administración y fue aprobado el nombramiento de Gabriele Mirjam Bamberger como Consejero Ejecutivo Propietario del Consejo de Administración.
- Mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 16 de diciembre de 2022, fue modificado el órgano de vigilancia de la Institución mediante la renuncia de Rodolfo Pérez Garrido como Comisario Propietario y del Comisario Suplente Martín Pérez García y fueron aprobados los nombramientos de Bernardo Jesús Meza Osornio como Comisario Propietario y José Luis Aceves Hernández como Comisario Suplente.

3) Estructura del consejo de administración

Al cierre del 2022 el consejo de Administración de la AXA Seguros estaba integrado de la siguiente forma:

CONSEJEROS EJECUTIVOS PROPIETARIOS	CONSEJEROS EJECUTIVOS SUPLENTE
Antimo Perretta (Presidente)	Jorge Andrés Tourtchine Roig
Gabriele Mirjam Bamberger	Santiago Fernández Suárez
Daniel Bandle	Javier Pablo Oroz Coppel
CONSEJEROS INDEPENDIENTES PROPIETARIOS	CONSEJEROS INDEPENDIENTES SUPLENTE
María Mercedes Ariza Migoya	Marybel López Rodríguez
Mario Martín Laborín Gómez	Gerardo Valdez Santaella
Federico Jorge Gaxiola Moraila	Omar Said Ramos Maruri

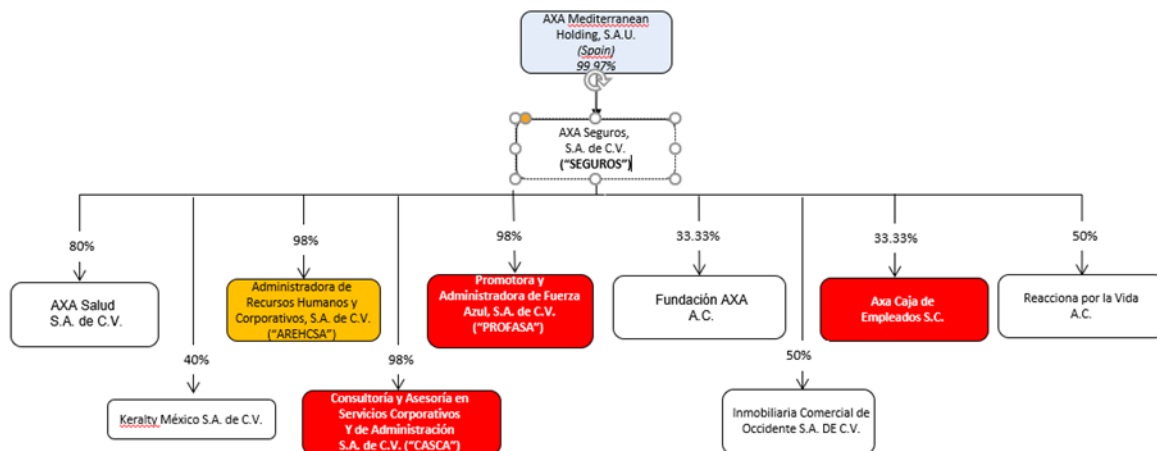
Estos consejeros se desempeñaron en los siguientes comités al cierre del 2022:

- Gabriele Mirjam Bamberger: Miembro del Comité de Auditoría, Invitado permanente del Comité de Inversiones.
- Daniel Bandle: presidente del Comité de Reaseguro y del Comité de Comunicación y Control, miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y, miembro del Comité de Inversiones.
- Jorge Andrés Tourtchine Roig: presidente del Comité de Inversiones, miembro del Comité de Riesgos y Control Interno y miembro del Comité de Reaseguro.
- Santiago Fernández Suarez: Miembro del Comité de Reaseguro.
- Javier Pablo Oroz Coppel: Presidente del Comité de Riesgos y Control Interno, Secretario del Comité de Comunicación y Control, Invitado permanente del Comité de Inversiones.
- Federico Jorge Gaxiola Moraila: Presidente del Comité de Auditoría.
- María Mercedes Ariza Migoya: Miembro del Comité de Auditoría.
- Mario Martín Laborín Gómez: Miembro del Comité de Inversiones.



4) Descripción general de la estructura corporativa

Estructura de AXA Seguros S. A. de C. V al cierre del 2022:



La empresa marcada en amarillo se encuentra en proceso de liquidación.
Las empresas marcadas en rojo se encuentran liquidadas e inscritas.

5) Política de remuneraciones

La compensación salarial de los colaboradores de AXA está integrada por tres elementos:

- 1) La compensación fija que incluye: (i) salario diario, y compensación garantizada que incluye: (ii) aguinaldo, (iii) prima vacacional, (iv) fondo de ahorro, y (v) los vales de despensa otorgados por AXA a sus colaboradores.
- 2) La compensación variable puede constituirse por dos componentes:
 - Un componente por resultados de AXA, que será cubierto a través del reparto de utilidades ("PTU"), de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y.
 - Un componente por desempeño individual determinado discrecionalmente por AXA en términos de la política de Compensación Variable y por los lineamientos definidos para tales efectos
- 3) Los beneficios, definidos como toda la oferta laboral no garantizada y que no forma parte del salario o prestaciones que AXA ofrece a sus colaboradores de forma adicional a lo que señala la Ley Federal del Trabajo. Estos pueden diferenciarse de acuerdo con la posición y el nivel de responsabilidad de cada colaborador.

B) De los requisitos de idoneidad

En AXA cada posición tiene un perfil ideal para la persona que ocupará dicho puesto. Durante el proceso de selección, son evaluadas las capacidades técnicas y competencias personales, a través de diferentes herramientas como, entrevistas por competencias, assessments, pruebas



psicométricas o de liderazgo. Con base a esta evaluación seleccionamos el perfil más “idóneo” para cada posición. Una vez que la persona ya ocupa la posición, cada año vive un proceso de “Evaluación del Desempeño”, donde son establecidos objetivos concretos a inicio de año para la función, a la vez que trabajamos en un plan de desarrollo personal para que el individuo actualice y desarrolle las capacidades necesarias para enfrentar los nuevos retos. El colaborador debe tener sesiones regulares de retroalimentación para monitorear el progreso de los objetivos tanto en términos de comportamientos como de resultados, los cuáles serán evaluados al término del año y se asignará una evaluación de acuerdo con el cumplimiento de estos.

C) Del sistema de administración integral de riesgos

1) Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

AXA Seguros, S.A de C.V. cuenta con un Sistema de Administración Integral de Riesgos como parte del Sistema de Gobierno Corporativo.

El Sistema de Administración de Riesgos es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta AXA Seguros, S.A. de C.V.: Riesgos de Vida, Riesgos de no vida, Riesgos Financieros, Riesgos Transversales, Reaseguro y Riesgos Operativos y los no cuantificables: Riesgos Emergentes, Reputacional, Estratégico, Liquidez y Regulatorio.

El Sistema de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está alineado a la estrategia de AXA Seguros, S.A. de C.V. con un enfoque integral y dinámico.

El Sistema de Administración de Riesgos cuenta con el Comité de Riesgos y Control Interno (CRCI) que asegura la correcta administración de los riesgos al que está expuesta AXA Seguros, sean éstos cuantificables o no, así como vigilar que la realización de las operaciones sea apegada a los límites, políticas y procedimientos para la administración de riesgos aprobados por el Consejo de Administración de la Sociedad, tomando en cuenta el input de Control Interno, así como diversas áreas de control para una toma de decisiones integral.

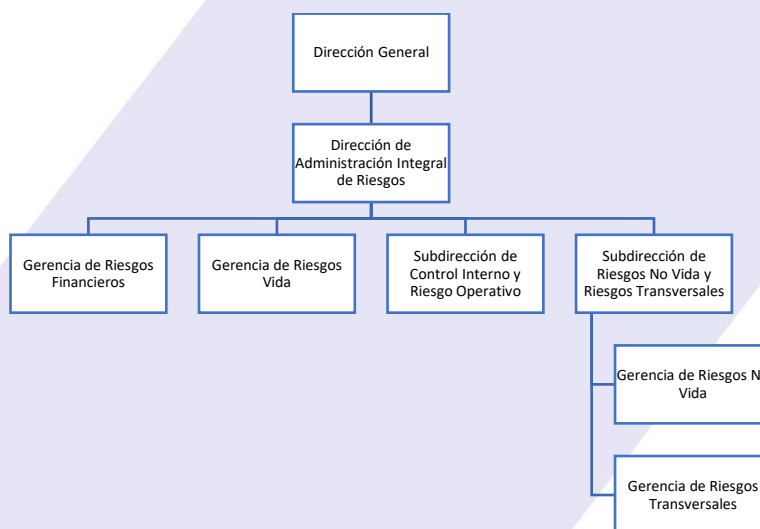
Consejo de Administración Comités para el Consejo (p.e. Auditoría Interna, Inversiones)		
1er Línea	Áreas operativas Ventas, Suscripción, Emisión, Cobranza, Sinistros....	Personal responsable del día a día y el riesgo que implica la toma de decisiones. Son los principales responsables para establecer y mantener un ambiente de control interno.
2da Línea	Áreas de monitoreo de Riesgos/Controles: Administración de Riesgos, Riesgo Operativo, Función de Control Interno, Finanzas, Jurídico, Compliance, Antifraude, Control Operativo, Revisión de Sinistros Cerrados, Seguridad de la Información	Áreas responsables de desarrollar, facilitar y monitorear la efectividad de los marcos de riesgos y controles, así como sus estrategias de mitigación.
3er Línea	Auditoría Interna	Auditoría proporciona una opinión independiente sobre la efectividad del Sistema de Control Interno; también se encarga del "Reporte Oportuno" y en algunas entidades de las actividades de antifraude, para las cuales su efectividad debe evaluarse por una entidad diferente a Auditoría Interna.
Revisores Externos: Auditores Externos, Reguladores, Agencias Certificadoras		



El funcionamiento del Sistema Integral de Administración de Riesgos de AXA Seguros, S.A. de C.V. está organizado en las siguientes áreas:

1. Riesgos del Ramo de Vida
2. Riesgos del Ramo de no Vida
3. Riesgos Financieros
4. Riesgos Operativos
5. Riesgos Transversales.
6. Control Interno.

La estructura del Área de Riesgos es la siguiente:



La estructura de la Administración de Riesgos tiene como objetivo i) proteger el balance de AXA Seguros S.A. de C.V. de acuerdo con el apetito de riesgo establecido, mediante un programa adecuado a los intereses de la Compañía, ii) generar valor agregado a información, herramientas y oportunidad con el fin de maximizar las utilidades sin poner en peligro la solvencia de AXA Seguros S.A. de C.V, iii) cumplir con la normatividad existente tanto interna como regulatoria que se encuentre vigente en materia de Administración de Riesgos y proporcionar una segunda opinión sistemática en los procesos clave.

Es responsabilidad ante la organización y parte de las funciones de la Administración de Riesgos los siguientes puntos:

- Preparar, actualizar y mantener el presente Manual de Administración de Riesgos.
- Identificar los riesgos y su clasificación.
- Orientar y participar en la cuantificación y/o evaluación del riesgo.
- Proponer soluciones para gestionar la exposición al riesgo.
- Dar seguimiento y orientación a la prevención de riesgos.
- Comunicar el nivel de riesgo al que se encuentra o se encontraría expuesta AXA Seguros S.A. de C.V., conforme al plan de negocios.

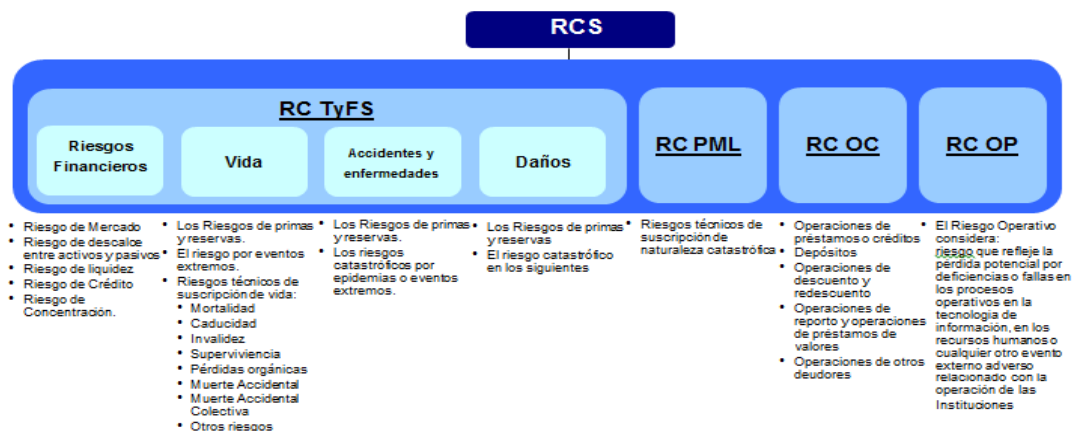


2) Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia de riesgos de AXA Seguros está en función de los ramos que opera al 31 de diciembre 2022, a la estrategia comercial y al apetito de riesgo aprobado por el Consejo de Administración.

El Manual de Administración de Riesgos (MAIR) documenta los procesos, procedimientos, la visión estratégica de riesgo y las políticas que garanticen el cumplimiento de los límites de tolerancia al riesgo que sigue el Sistema de Administración Integral de Riesgos de cada uno de los riesgos contemplados en el Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS).

El siguiente diagrama muestra los riesgos que son contemplados en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia.



3) Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Existen otros riesgos a los que AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta y para los cuales no contamos con una carga explícita de capital, sin embargo, contamos con procesos para monitoreamos y controlamos:

- Riesgo de Liquidez:** es la incertidumbre que emana de las operaciones de Vida y No Vida, inversiones o actividades financieras de que AXA Seguros, S.A. de C.V. tenga la capacidad de cumplir con las obligaciones de pago en forma completa y oportuna en un entorno corriente o estresado. El riesgo de liquidez concierne tanto a activos como pasivos, así como su interacción. Un aspecto del riesgo de liquidez es el riesgo de financiación el cuál se refiere a la incertidumbre en la habilidad de obtener los fondos suficientes en términos adecuados y en el momento oportuno.
- Riesgo Reputacional:** es el riesgo de que un evento afecte negativamente la percepción de los grupos de interés de la compañía (socios, inversionistas, fuerza de ventas, entidades gubernamentales, clientes, medios de comunicación, sector asegurador, alianzas, etc.). Cuando existe un cambio negativo en la percepción que estos grupos tienen sobre la imagen de la compañía entonces la reputación puede ser afectada.
- Riesgo Estratégico:** es el riesgo de que un impacto negativo (actual o futuro) en ganancias o capital, primordiales para AXA Seguros, S.A. de C.V., surja como resultado de la falta de respuesta a los cambios del sector o de la toma de decisiones de negocio perjudiciales relacionada a:



- Cambios significativos en la presencia de la compañía, incluyendo M&A;
 - Portafolio de productos y segmentación de clientes;
 - Modelo de distribución (estrategia de mezcla de canales incluyendo alianzas, multiacceso y canal digital).
- Riesgo Regulatorio: puede ser definido como el riesgo relacionado con el entorno legal y normativo en evolución en el que AXA Seguros, S.A. de C.V. opera.
 - Riesgo Emergente: son aquellos riesgos que pueden desarrollarse o que ya existen y están en continua evolución. Los riesgos emergentes están marcados por un alto grado de incertidumbre; algunos de ellos pueden incluso nunca emerger.

4) Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración

El responsable del Sistema de Administración de Riesgos informa al Consejo de Administración, al Comité Ejecutivo y a la Dirección General sobre:

- Supervisar el diseño e implementación de la metodología para identificar, medir, dar seguimiento y controlar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesto AXA Seguros S.A. de C.V.
- Supervisa que la realización de las operaciones de AXA Seguros S.A. de C.V. se ajusten a los límites, objetivos y políticas para la Administración Integral de Riesgos aprobados por el Consejo de Administración.
- Es el encargado de Informar al Consejo de Administración y al Director General sobre la exposición al riesgo asumido, sus posibles implicaciones en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia, así como sobre el nivel de observancia de los límites de tolerancia al riesgo.
- Revisar periódicamente las operaciones de inversión para asegurar que las prácticas sean seguras, sólidas y cumplan con todos los términos y condiciones.
- Elabora y propone el Manual de Administración de Riesgos (MAR),
- Propone los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo anualmente.
- Elabora y presenta anualmente la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales.
- Presenta el informe trimestral con la exposición al riesgo global, grado de cumplimiento de los límites, objetivos, políticas, procedimientos en materia de administración de riesgos y los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas del Sistema de Administración Integral de Riesgos.
- Presenta anualmente la Prueba de Solvencia Dinámica.

Además, supervisa el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de todas las áreas que conforman a la administración del riesgo en AXA Seguros S.A. de C.V.



D) De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI).

1) Descripción general del proceso de elaboración de la ARSI

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) abarca los procesos para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y mediano plazo. Estos procesos también apuntan a determinar los Fondos Propios Admisibles necesarios para asegurar los objetivos de solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V., teniendo en cuenta el perfil de riesgos, los límites de tolerancia al riesgo, el nivel de cumplimiento de los requerimientos regulatorios en materia de inversiones, Reservas Técnicas, Requerimiento de Capital de Solvencia y Capital Mínimo Pagado, así como el Plan de Negocio de la compañía.

En los procesos de elaboración de la ARSI intervienen las áreas como: Función Actuarial, Inversiones, Reaseguro, Información Financiera, Riesgos y las diferentes líneas de negocio para la identificación de eventos de riesgo, selección y priorización de eventos con base a su impacto y relevancia, cuantificación, medidas de corrección y planes de mejora. La prueba de solvencia dinámica permite el análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico.

La ARSI integra la estrategia de negocio, la Administración de Riesgos y la Administración de Capital de:

- Plan de negocio: crecimiento en ventas, entrada o salida de nuevos mercados, lanzamiento o retiro de productos etc.
- Administración de Capital: Política de dividendos, aportaciones de capital, recompensa de acciones etc.
- Administración de Capital: Tipos de riesgos, composición de los riesgos, monto de los riesgos etc.

Es una herramienta del Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) que contribuye a fortalecer la cultura de la gestión de riesgos y ofrece una visión integral y completa de los riesgos inherentes al negocio.

La ARSI tiene como objetivo dar al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración el máximo nivel de confianza en la evaluación del riesgo en cumplimiento con los requisitos de Solvencia II.

La autoevaluación del riesgo y solvencia de AXA Seguros, S.A. de C.V. forma parte integrante de la estrategia empresarial y es tomada en cuenta de forma permanente en las decisiones estratégicas de la empresa.

2) Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI

De acuerdo con lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas sección 38.1.3 sobre la entrega del Reporte Regulatorio RR2; dentro del cual se incluye el reporte de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI); desarrollamos un plan de trabajo considerando las fechas de sesión de los Comités de Riesgos, Comité Ejecutivo y el Consejo de Administración, donde identificamos los principales contribuidores de los procesos para la programación de sesiones de trabajo para llevar la autoevaluación de los controles de los procesos integrados, el cual deberá ser presentado 145 días hábiles a partir del cierre del ejercicio a reportar.



Algunos de los roles y responsabilidades para la aprobación y revisión de la ARSI son:

- El Director de Riesgos asegura el cumplimiento de la política ARSI, vigila y coordina el desarrollo del proceso y su implementación.
- Asegura que los procedimientos están asentados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI.
- El Comité de Riesgos asegura que los procedimientos están adecuados para implementar y monitorear el proceso de la ARSI. Además, emite su aprobación del reporte.
- El Comité Ejecutivo aprueba el informe y las conclusiones de la ARSI. También supervisa la ejecución de los planes de acción futuros y las mejoras que se describen en la sección de Planes de Desarrollo y Mejoras Futuras del informe de ARSI.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y en la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) el Consejo de Administración revisa y aprueba los resultados y conclusiones de la ARSI.

3) Descripción general de la forma en que se ha determinado las necesidades de solvencia

La forma en que AXA Seguros ha determinado sus necesidades de solvencia es proporcional al nivel de riesgos que enfrenta y al perfil de riesgos que es congruente con su plan estratégico.

AXA Seguros, S.A. de C.V. cuenta con procesos y procedimientos robustos para administrar los riesgos que intervienen en el Requerimiento de Capital de Solvencia y la gestión de Capital tomando en cuenta el perfil de riesgos. Analiza el comportamiento histórico que han tenido los Fondos Propios Admisibles y el Requerimiento de Capital de Solvencia desde el Balance de Apertura.

4) Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI

AXA Seguros, S.A. de C.V. ha establecido una política para la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI), con el propósito de establecer y describir un marco de gestión y desarrollo del proceso ARSI consistente con los requerimientos de la regulación.

Esta Política desarrolla tres aspectos:

- Propósito
- Aplicación incluyendo: el Alcance, Gobierno, proceso ARSI y Documentación
- El proceso de reporte, incluida la revisión independiente

E) Del sistema de contraloría interna

AXA Seguros cuenta con un Sistema de Control Interno, en el cual se realizan actividades de control que propician el cumplimiento de la normativa interna y externa en la realización de sus operaciones.

La responsabilidad del sistema de control interno está a cargo del Director General, para lo cual, se apoya del Contralor Interno para coordinar las funciones de Control y a los responsables de las áreas operativas; con apego a la Política del Sistema de Control Interno, aprobada por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de AXA Seguros S.A. de C.V., la cual incluye los medios a través de los cuales implementa el sistema de control, las responsabilidades de las 3 líneas y establece las actuaciones más importantes que deben desarrollarse para mantener un sistema de control interno óptimo.



AXA Seguros cuenta con procedimientos, manuales, y políticas, alineadas a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a los requerimientos de AXA Grupo.

La función de Contraloría Interna, en conjunto con el resto de las áreas de control, informan al Consejo de Administración y a la Dirección General el resultado de sus evaluaciones de control.

AXA Seguros cuenta con sistemas de operación, administrativos y contables para sus operaciones, procesos de análisis de información y valida que esta sea suficiente, confiable, consistente, oportuna, adicionalmente realiza validaciones para asegurar que se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada, realiza procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables.

AXA Seguros tiene un sistema de control interno que promueve un entorno de control efectivo, realiza actividades de control, comunicación, reporte y seguimiento a los hallazgos sobre fallas de control y elabora planes de corrección.

F) De la función de auditoría interna

El área de Auditoría Interna en AXA existe para proteger y dar soporte al Consejo de Administración y a la Dirección Ejecutiva, protegiendo los activos, la reputación y la sustentabilidad de la organización. Cumple con lo anterior realizando una actividad independiente y objetiva, diseñada para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización. Ayuda a la organización a cumplir sus objetivos al traer un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la efectividad de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

El área de Auditoría Interna de AXA cuenta con un estatuto donde documenta su misión, independencia, alcance, responsabilidades, autoridades y estándares. El documento es aprobado por el Comité de Auditoría de manera anual.

El director de Auditoría Interna de AXA tiene una línea de reporte directa y sin restricciones al presidente del Comité de Auditoría.

El área de Auditoría Interna de AXA reporta funcionalmente al Director de Auditoría del Grupo quien reporta al presidente del Comité de Auditoría del Grupo.

El área de Auditoría Interna establece anualmente un plan de trabajo, basado en una evaluación del riesgo inherente de los procesos, requisitos regulatorios, estrategia y planes de negocio la ejecución del plan es monitoreada formalmente y reportado al Comité de Auditoría.

Al final de cada asignación de auditoría se emite un informe a la alta gerencia. Los resultados de las auditorías y el estado de la resolución de las deficiencias identificadas por auditoría interna se presentan al Comité de Auditoría y a la gerencia ejecutiva de manera regular.

G) De la función actuarial

Es implementada la función actuarial de acuerdo con el Artículo 69 fracción IV de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

La función actuarial en la compañía es la encargada de verificar que la materia actuarial se realice de forma efectiva y permanente de acuerdo con:

- a) Coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros o de las notas técnicas de fianzas, de tal forma que los mismos se ajusten a lo señalado en este ordenamiento;
- b) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas que la Institución deba constituir de



conformidad con lo previsto en esta Ley;

c) Verificar la adecuación de las metodologías y los modelos utilizados, así como de las hipótesis empleadas en el cálculo de las reservas técnicas de la Institución;

d) Evaluar la confiabilidad, homogeneidad, suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las reservas técnicas;

e) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior de la Institución;

f) Mantener informado al consejo de administración y a la dirección general de la Institución sobre la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas técnicas;

g) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la política general de suscripción de riesgos de las Instituciones de Seguros y la política general de suscripción y, en su caso, de obtención de garantías de las Instituciones;

h) Pronunciarse ante el consejo de administración y la dirección general sobre la idoneidad de los contratos de reaseguro y reafianzamiento y, en general, sobre la política de dispersión de riesgos de la Institución, y

i) Contribuir a la aplicación efectiva del sistema integral de administración de riesgos a que se refiere la fracción I de este artículo, en particular a modelizar el riesgo en que se basa el cálculo del requerimiento de capital de solvencia en términos de lo previsto en los artículos 235 y 237 de esta Ley, así como en la autoevaluación periódica en materia de riesgos y solvencia señalada en la fracción I del presente artículo.

La función actuarial es desempeñada por personas con conocimientos y experiencia suficientes de matemática actuarial y financiera, y estadística. La Comisión, en las disposiciones de carácter general establece la forma y términos en que se deberá acreditar el cumplimiento de los requisitos anteriores.

De acuerdo con lo citado anteriormente en el Artículo 46 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, y a lo concerniente sobre Gobierno Corporativo de esta misma Ley, AXA lleva acabo tal función, asegurando que ésta se ejerza libre de cualquier influencia que pueda comprometer la capacidad para desarrollar sus tareas de forma objetiva, justa e independiente.

H) De la contratación de servicios con terceros

La Institución cuenta con una Política de Contratos que contempla la Contratación de Servicios con Terceros aprobada por el Consejo de Administración, mediante la cual se establecen los requisitos, lineamientos y procesos para la contratación de proveedores que prestan servicios a la Institución. Dentro de estos lineamientos se establece el cumplimiento de la regulación aplicable, en específico sobre la contratación de servicios de proveedores que desempeñan actividades críticas e importantes para la operación de la Institución. Al respecto la política contempla lo siguiente:

- Lineamientos y Procedimientos generales para la elaboración, negociación, firma, administración y resguardo de contratos.
- Cláusulas que los contratos deben contener en cumplimiento de la normatividad interna y externa.
- Control y reporte de las operaciones realizadas por terceros.



4

Perfil de riesgos



4. Perfil de riesgos

A) De la exposición al riesgo

1) Información general sobre la naturaleza de las medidas utilizadas para evaluar el riesgo

AXA Seguros establece en su Manual de Administración de Riesgos la categorización de los riesgos a los que está expuesto como resultado de sus actividades de negocio los cuales los agrupamos en riesgos cuantificables (Suscripción, Financieros, Concentración y Operacionales) y no cuantificables (Estratégico, Legal, Reputacional, Regulatorio y Emergente).

Las medidas para evaluar el Riesgo Financiero son las siguientes:

- Seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión por tipo de activo y sub-riesgo (tasa de interés, concentración, liquidez, tipo de cambio, calce de activos y pasivos).
- Seguimiento al perfil de riesgo crédito de la cartera de bonos corporativos.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de vida, realizar una gestión proactiva de riesgos.
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo de Suscripción de no Vida:

- Identificación de los riesgos de la operación de no vida
- Monitorear el Apetito de Riesgo en todas las categorías de riesgo a través de las cuatro dimensiones (ganancias, valor, capital, liquidez) incluyendo los contratos de reaseguro.
- Establecimiento de los límites de exposición al riesgo de manera global y por tipo de riesgo.

Las medidas para evaluar el Riesgo Operacional:

- Desarrollo y validación de planes de acción que coadyuven a la mitigación de riesgos operacionales
- Elaboración y seguimiento de indicadores de riesgos (KRI's) que permitan generar niveles de alerta con base en el monitoreo periódico
- Establecer límites de tolerancia al riesgo por Unidad de negocio
- Monitoreo y seguimiento de forma periódica a reporte de eventos de pérdida (implicaciones en estado de resultados)



Las medidas para evaluar los Riesgos no cuantificables:

- **Riesgo Estratégico:** definimos un Plan Estratégico que este alineado a la ambición de AXA Seguros, desarrollando las acciones específicas en conjunto con cada una de las unidades de negocio
- **Riesgo Legal:** la Dirección Jurídica es la encargada de (i) gestionar, defender, administrar, vigilar, monitorear todos los aspectos jurídicos que corresponden a AXA Seguros y sus entidades relacionadas, (ii) gestionar las quejas de clientes, terceros afectados y beneficiarios (en lo sucesivo “los Clientes”), Distribuidores y Proveedores.
- **Riesgo Reputacional:** AXA Seguros cuenta con un equipo para monitorear e identificar todas las situaciones de contingencia reputacional; que amenacen o impacten la imagen de AXA Seguros, y
- **Riesgo Regulatorio:** el Comité Ejecutivo a nivel Grupo y Local estableció el compromiso de la alta dirección (integrada por el Director General y sus reportes directos), que enfatiza a todos los empleados de AXA Seguros la importancia en dar estricto cumplimiento a las leyes, reglamentos y cualquier otra disposición legal aplicable a una empresa de seguros.
- **Riesgo Emergente:** AXA Seguros gestiona los riesgos emergentes dentro de las funciones del equipo de Riesgo Operacional, encabezado por el Director de Riesgos (CRO). El CRO es responsable de la adecuación de sus recursos de riesgo emergente, la calidad, precisión y exhaustividad de su mapeo de riesgos emergentes.

2) Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

- Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

Concepto	Diciembre 2021			Diciembre 2022			Comparativo		
	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VaR (%)	Exposición	Riesgo	VAR(%)
RCS TyFS	25,684	2,874	11%	26,186	3,147	12%	502	272	1%
Activos	56,520	6,299	11%	53,802	5,352	10%	-2,718	-947	-1%
Instrumentos de deuda	47,416	6,361	13%	43,324	5,148	12%	-4,092	-1,213	-2%
Instrumentos de renta variable	1,179	464	39%	1,257	523	42%	78	59	2%
Instrumentos no bursátiles	426	114	27%	356	105	29%	-71	-9	3%
Importes recuperables reaseguro	3,903	92	2%	3,862	219	6%	-41	127	3%
Inmuebles	3,596	235	7%	5,003	497	10%	1,407	263	3%
Pasivo	30,836	7,666	25%	27,616	5,420	20%	-3,220	-2,246	-5%
Seguros de Vida	17,792	7,497	42%	13,972	5,110	37%	-3,820	-2,387	-6%
Corto Plazo	354	98	28%	261	59	23%	-93	-39	-5%
Largo Plazo	17,438	7,501	43%	13,711	5,111	37%	-3,727	-2,389	-6%
Seguro de Autos	3,133	510	16%	3,219	539	17%	86	30	0%
Individual	2,322	450	19%	2,451	486	20%	128	36	0%
Flotilla	810	165	20%	768	161	21%	-42	-4	1%
Seguro de Daños	1,576	1,281	81%	1,635	1,407	86%	59	126	5%
Diversos Misceláneos	336	113	34%	231	73	31%	-105	-41	-2%
Diversos Técnicos	105	354	338%	232	459	198%	127	104	-140%
Incendio	355	856	241%	735	1,084	147%	380	228	-94%
Marítimo y Transporte	311	180	58%	151	124	82%	-160	-56	24%
Responsabilidad Civil	469	531	113%	286	261	91%	-183	-270	-22%
Seguros de accidentes y enfermedades	8,336	1,193	14%	8,791	1,338	15%	455	145	1%
Accidentes Personales Individual	29	24	85%	28	23	84%	-1	-1	-1%
Accidentes Personales Colectivo	20	6	32%	34	6	16%	14	-1	-15%
Gastos Médicos Individual	5,683	908	16%	6,245	1,070	17%	562	162	1%
Gastos Médicos Colectivo	2,604	528	20%	2,484	524	21%	-120	-4	1%

*Cifras en millones de pesos

En la columna titulada Exposición, se muestra el valor a mercado de los activos; el mejor estimador de las obligaciones del método propio para los pasivos de No Vida; y el mejor estimador del Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) para los pasivos de Vida, en ambos casos no se incluye el margen de riesgo.

En la columna titulada Riesgo, mostramos el requerimiento de capital de solvencia marginal de cada rubro del balance. En la columna titulada VaR (%) mostramos el cociente entre la exposición y el riesgo.



El valor en riesgo de los activos en diciembre 2021 a diciembre 2022 tuvo un ligero cambio, pasando de 11% a 12%. El valor en riesgo de los pasivos en diciembre 2021 fue de 25% y en diciembre 2022 fue de 20%.

- Riesgos basados en la pérdida máxima probable

	Diciembre 2021				Diciembre 2022			
	Deducciones				Deducciones			
RCS PML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML	PML de Retención/RC*	Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas Efectivamente Disponibles	RCPML
Agrícola y de Animales	0	0	0	0	0	0	0	0
Terremoto	3,437	3,316	1,302	-332	3,070	3,135	868	-313
Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,189	2,206	1,302	-221	3,149	2,383	868	-103
Total		5,522	2,603	-552		5,518	1,736	-416

El RCS de la PML al 31 de diciembre de 2021 representa una deducción de 552 mdp, para diciembre de 2022 representa una deducción de 416 mdp.

- Riesgos Operativo.

El Requerimiento de Capital de Riesgo Operativo (RCOP) al 31 de diciembre de 2021 fue de 843 mdp que representa el 25% del RCS total, para el 31 de diciembre 2022 es de 906 mdp que representa el 24% del RCS total.

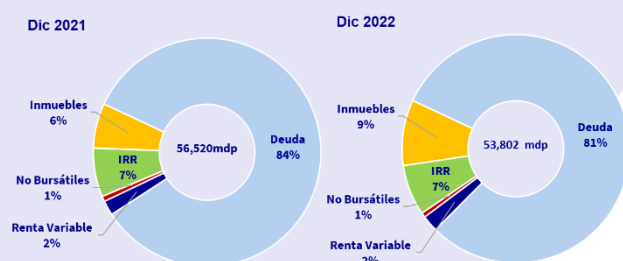
- Riesgo de Contraparte

Los resultados del Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RCOC) al 31 de diciembre de 2021 fue de 8 mdp, para el cierre de diciembre 2022 representa 5 mdp.

La exposición de contraparte es monitoreada continuamente según las características de cada préstamo o crédito a la cual está asociada un límite.

3) Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución

La naturaleza de la exposición al riesgo de AXA Seguros, S.A. de C.V. Está alineada al plan estratégico de la compañía.



Para AXA Seguros el monto de activos que están expuestos a los riesgos financieros de mercado y crédito al 31 de diciembre de 2022 es de 53,820 mdp de los cuales el 81% corresponde a instrumentos de deuda, el 9% a inmuebles, el 7% a Importes Recuperables de Reaseguro (IRR), el 2% a renta variable y 1% a instrumentos no bursátiles.

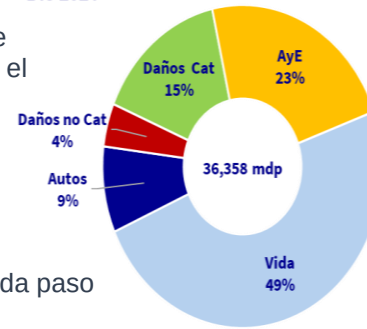


Para AXA Seguros el monto de reservas técnicas a retención que están expuestas a riesgos técnicos y financieros (es decir las utilizadas en el cálculo 31 de diciembre de 2022) fue de 33,134 mdp de los cuales el 42% corresponde a la operación de vida, el 10% a la operación de autos, el 5% a la operación de daños sin riesgos catastróficos, 17% a la operación de daños riesgos catastróficos y el 26% a la operación de accidentes y enfermedades.

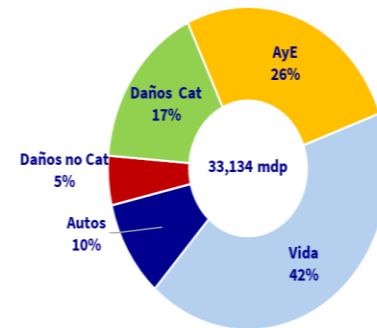
En comparación con diciembre 2020 la reserva de vida paso de 49% a 42%.

Con la exposición de activos (53,820 mdp) y la exposición de reservas técnicas a retención (33,134 mdp) al 31 de diciembre 2022 se tiene un Requerimiento de Capital de Solvencia de 3,743 mdp.

Dic 2021



Dic 2022



4) Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

AXA Seguros, S.A. de C.V. administra las actividades que pueden originar Riesgo Operacional usando un modelo de gestión dividido en cuatro grandes fases las cuales se pueden observar en la siguiente imagen:



B) De la concentración del riesgo



1) Los tipos de concentración del riesgo a que está expuesta y su importancia

AXA Seguros, S.A. de C.V. está expuesta a los tipos de concentración de riesgos de crédito, mercado, suscripción, liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, por área de actividad económica o área geográfica.

AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene la política de inversión, la política de reaseguro y política de suscripción, así como sus respectivos comités para controlar el Riesgo de Concentración por lo que su importancia no es material.

El Manual de Administración de Riesgos integra los objetivos de la política de suscripción, la política de inversión y la estrategia de utilización de Reaseguro que tienen como propósito controlar los riesgos de concentración.

2) La concentración de riesgos de suscripción

AXA Seguros S.A de C.V realiza estudios que permitan identificar si existe algún tipo de concentración que pueda ser prevenida, debido a que es de suma importancia buscar la diversificación de los riesgos.

Los tipos de concentración que se toman en cuenta para los Seguros de Vida son:

- Actividad económica: Los contratos de grupo que suscribimos, generalmente son de empresas, gobierno y colectividades. Tomando en cuenta el tipo de actividad económica al que se dedican para procurar no suscribir la mayoría de los negocios concentrados en un solo sector económico o determinar si es conveniente enfocarse a cierta actividad económica.
- Ubicación Geográfica: ubicación de la mayoría de los asegurados, de tal forma, que el riesgo por los asegurados está a la vez asociado al riesgo en cierta área delimitada.
- Tipo de siniestro: frecuencia con la que los siniestros ocurren por la misma causa, lo cual brinda mayor detalle sobre los riesgos a los que están expuestos nuestros asegurados.

En cuanto al apetito de riesgo de concentración de los Seguros de no Vida, AXA Seguros, S.A. de C.V. tiene como objetivo mantener una cartera de riesgo ampliamente diversificada desde el punto de vista de su exposición a grandes riesgos, determinada cuantía y tipología de los riesgos que se considerada razonable asumir en la ejecución de su estrategia de negocio y a productos específicos. Medidos a través de tres enfoques: clientes, productos y sector que incluyen límites que son fijados como señales de alerta o de control.

C) De la mitigación del riesgo

Son establecidas políticas, procedimientos, acciones en materia de contratación, monitoreo, evaluación y administración, dando cumplimiento a las disposiciones legales aplicables, con el fin de lograr:



- La colocación de esquemas de reaseguro que garanticen la estabilidad financiera de la empresa y que sean rentables tanto para la compañía como para los reaseguradores.
- Negociar y colocar los riesgos que por sus características requieran de Reaseguro Facultativo, a fin de proteger a la Compañía contra pérdidas de alto riesgo.
- La correcta Administración de las operaciones de reaseguro, de acuerdo con el Programa de Anual de Reaseguro y a lo pactado por el área de reaseguro facultativo, a fin de que la afectación en el resultado técnico de la Institución sea acorde a lo negociado, para lograr un manejo óptimo del flujo de efectivo.

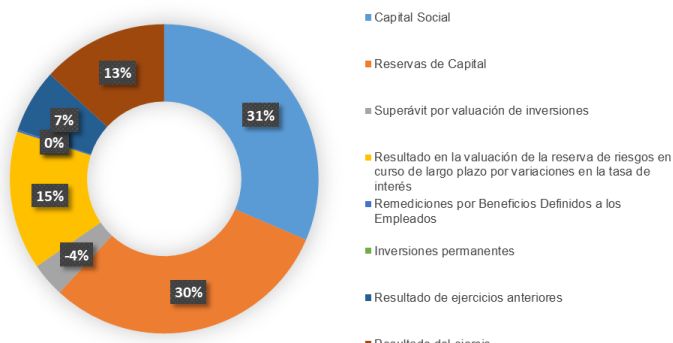
D) De la sensibilidad al riesgo

En la elaboración de la Prueba de Solvencia Dinámica se hacen análisis de sensibilidad de todos los riesgos que afectan la condición financiera de AXA Seguros, S.A. de C.V.

E) Capitalización

Capital Contable	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2021 Histórico	Movimientos	Capital Contable al 31 de Diciembre de 2022
Capital Social	4,532	0	4,532
Reservas de Capital	4,263	119	4,381
Superávit por valuación de inversiones	2,473	-2,988	-515
Resultado en la valuación de la reserva de riesgos en curso de largo plazo por variaciones en la tasa de interés	151	1,939	2,090
Remediciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-42	15	-27
Inversiones permanentes	0	0	1
Resultado de ejercicios anteriores	1,692	-733	958
Resultado del ejercicio	1,185	719	1,904
Total	14,254	-930	13,324

Capital contable - diciembre 2022





5

Balance de solvencia



5. Evaluación de la solvencia

A) De los activos

1) Tipos de activos

<u>Clasificación</u>	<u>2022</u>			
	<u>Para cobrar o vender</u>	<u>Instrumentos negociables</u>	<u>Total</u>	<u>% de participación</u>
Inversiones en valores gubernamentales:				
Gubernamentales	29,855	2,825	32,680	67%
Inversiones en valores de empresas privadas				
Tasa conocida	9,915	80	9,995	21%
Renta variable	1,168	336	1,504	3%
Inversiones en valores extranjeros				
Renta fija	4,144	-	4,144	9%
Renta variable		186	186	0%
Total	45,082	3,427	48,509	100%

*La información correspondiente a la valuación de inversiones se menciona en el apartado "b) Desempeño de las actividades de inversión"

2) Activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros

Las inversiones permanentes en acciones de compañías asociadas son evaluadas por el método de participación, con base en estados financieros auditados. Las otras inversiones permanentes en las que no se tiene influencia significativa se valúan a su costo de adquisición.

3) Descripción de instrumentos financieros

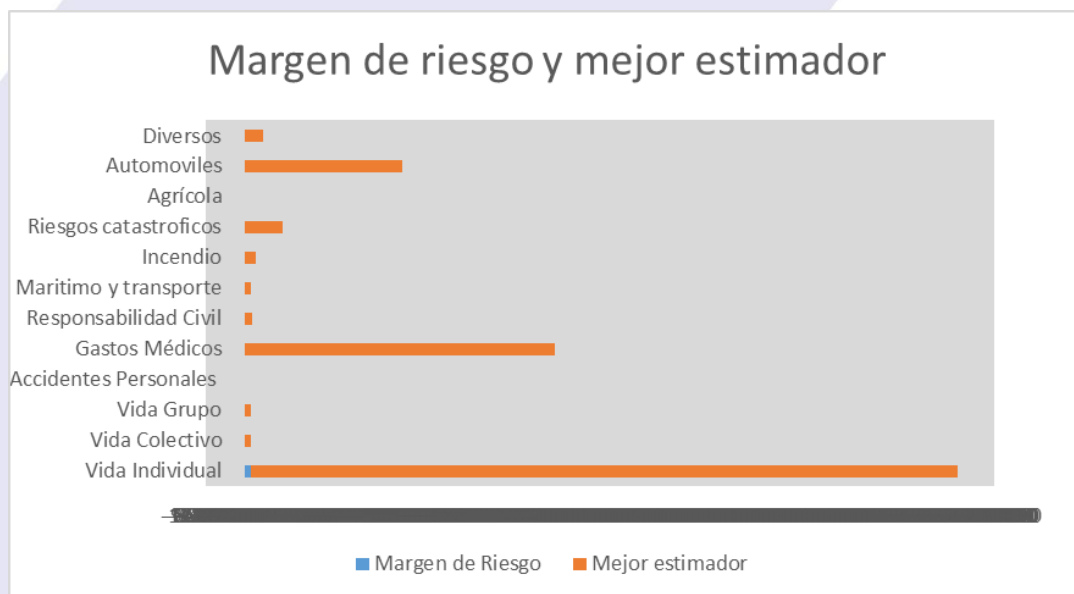
Los títulos de deuda y de capital son valuados conforme a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios independientes o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales, y en caso de no existir cotización, de acuerdo con el último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.



B) De las reservas técnicas

1) Importe de las reservas técnicas

Concepto	Margen de Riesgo	Mejor estimador
Vida Individual	238	21,005
Vida Colectivo	2	229
Vida Grupo	8	227
Accidentes Personales	0	68
Gastos Médicos	45	9,220
Responsabilidad Civil	16	266
Maritimo y transporte	4	213
Incendio	9	376
Riesgos catastroficos	0	1,162
Agrícola	0	0
Automoviles	22	4,703
Diversos	6	594
Administrativas	0	0





2) La información sobre la determinación de las reservas técnicas

Las reservas técnicas que son presentadas en los estados financieros han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas.

Estas reservas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a los requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 03 de marzo de 2023, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2022, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros consolidados a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) determinados con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable. Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo definido de la siguiente manera:

Mejor estimación. - Para el caso de la Reserva de Riesgos en Curso será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de Tasas de Interés Libres de Riesgo de Mercado. Para el caso de Obligaciones Pendientes de Cumplir debe corresponder al valor medio de los flujos de pagos futuros de siniestros que al momento de la valuación ya hubiesen ocurrido y sus correspondientes ajustes, gastos de ajustes, recuperaciones y salvamentos, considerando el periodo de desarrollo de dichos flujos, entendiendo como periodo de desarrollo, el tiempo transcurrido entre el momento de la valuación y el momento en que se considera que dichos flujos dejarán de existir.

Cálculo de la mejor estimación. – Es basada principalmente en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, efectuando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señaló la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación considera la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

Corresponde al valor esperado de la diferencia entre el valor presente de los flujos de egresos y el valor presente de los flujos de ingresos.

Margen de riesgo. - Es el Costo Neto de Capital Regulatorio, asociado a las obligaciones y riesgos que cubre la Reserva de Riesgos en Curso; es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerir para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y Reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo, es igual a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de



interés libre de riesgo de mercado, que la Institución necesitaría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de Fondos Propios Admisibles que respalden el requerimiento de capital de solvencia respectivo. La tasa de costo neto de capital que se utilizó para el cálculo del margen de riesgo fue la dada a conocer por la Comisión la cual fue de 10%

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo.

Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados;

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

Deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas: a.- Todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- La inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.

ii. Serán determinados de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Instituciones haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

iii. Utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.

iv. Deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución

v. Deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que sea empleada por la Institución con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, son segmentadas las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.



En las disposiciones de carácter general, la Comisión determinará los casos en los que, atendiendo a la naturaleza de los riesgos y obligaciones asumidas por la Institución, esta podrá liberar las reservas técnicas relativas a Reserva Matemática Especial y Riesgos Catastróficos, así como, en su caso, la forma y términos para la reconstitución de las mismas.

Para las operaciones de vida, las que tengan como base del contrato riesgos que puedan afectar la persona del asegurado en su existencia. Estarán comprendidos dentro de estas operaciones los beneficios adicionales que, basados en la salud o en accidentes personales, se incluyan en pólizas regulares de seguros de vida. También serán consideradas dentro de estas operaciones, los contratos de seguro que tengan como base planes de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados.

De acuerdo con lo establecido en la Ley, la Institución ha constituido, en lo aplicable, las siguientes reservas técnicas:

- De riesgos en curso;
- Para obligaciones pendientes de cumplir;
- Matemática especial; para fluctuación de inversiones y de contingencia;
- De riesgos catastróficos, para los seguros a los que se refieren las fracciones IX y XI a XV del artículo 27 de la Ley, y
- Las demás que, conforme a lo que establece la Ley, determine la Comisión.

Las reservas técnicas antes citadas tienen como propósito:

Reservas de riesgos en curso.- cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual y aplica a los seguros de vida con temporalidad mayor a un año, menor o igual a un año; los seguros de pensiones o de supervivencia relacionados con la edad, jubilación o retiro de personas bajo esquemas privados complementarios a la seguridad social; los seguros de pensiones derivados de las leyes de seguridad social; los seguros comprendidos en la operación de accidentes y enfermedades, y los seguros comprendidos en la operación de daños y tomando en cuenta su distribución en el tiempo. La reserva de riesgos en curso incluye el monto de las primas emitidas por anticipado. Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideraron las primas que, al momento de la valuación, se encontraban vencidas y pendientes de pago.

De seguros de largo plazo. Será evaluado mensualmente considerando la tasa técnica pactada y la tasa de mercado vigente a la fecha de la valuación. La diferencia resultante entre la valuación a tasa pactada y a tasa de mercado se registrará en un rubro del capital contable denominado Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; Deberán considerarse los efectos de los Importes Recuperables de Reaseguro.

Reserva de riesgos en curso para la cobertura de terremoto y/o erupción volcánica. es determinado mediante la prima de riesgo para cada una de las pólizas en vigor, mediante un sistema de cómputo que opera conforme a la base de datos y bases técnicas proporcionados por la Comisión.

Reservas para obligaciones pendientes de cumplir. -cubrir el valor esperado de siniestros, beneficios, valores garantizados o dividendos, una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago; dividendos y repartos periódicos de utilidades; siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros, y operaciones de administración de las sumas que por concepto de dividendos o indemnizaciones les confíen los asegurados o sus beneficiarios a la Institución.



Por siniestros ocurridos y no reportados. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que por diversas causas no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida. En términos de lo previsto en la Circular, el monto de la reserva de riesgos en curso y el de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y del margen de riesgo.

Reserva matemática especial. - hacer la provisión de los recursos necesarios para que las Institución haga frente a las posibles mejoras en la esperanza de vida que se traduzcan en incrementos en los índices de supervivencia de la población asegurada.

Reserva para fluctuación de inversiones. -apoyar a las Instituciones de Seguros ante posibles variaciones de largo plazo en los rendimientos de sus inversiones;

Reserva de contingencia. - cubrir las posibles desviaciones estadísticas de la siniestralidad.

Reserva de riesgos catastróficos. - cubrir las desviaciones generadas por eventos focalizados en un área geográfica particular en un periodo de tiempo reducido, los cuales pueden generar una desviación importante en los estados financieros de la compañía. La reserva para riesgos catastróficos tiene la finalidad de provisionar aquellos riesgos que se caracterizan porque su ocurrencia puede afectar de manera simultánea a diversos bienes, trayendo consigo pérdidas económicas significativas para la Institución, ya que la prima cobrada no resulta significativa en relación al costo de las reclamaciones para las obligaciones contraídas por los seguros de terremoto, incendio, agrícola, de animales, de huracán y de otros riesgos hidrometeoro lógicos que las instituciones tengan a su cargo.

Esta reserva es acumulativa hasta que suceda el siniestro o hasta que llegue a la pérdida máxima probable.

En caso de ocurrencia de un evento catastrófico, es necesario, para su liberación, que cumplan determinados requisitos establecidos por la Comisión, que básicamente consisten en la aparición de un incremento significativo en la siniestralidad de naturaleza catastrófica, en el mismo año en el que se está solicitando la liberación.

Reserva para dividendos sobre pólizas. - Representa la devolución de una parte de la prima del seguro determinada a través de cálculos actuariales que consideran inversión, tasa de mortalidad, siniestralidad y los gastos erogados. La Institución otorga dividendos a los clientes con los que se haya pactado este beneficio, con base en la experiencia favorable en siniestralidad.

Fondos de seguros en administración. - Los fondos de seguros en administración representan las obligaciones actuales derivadas de los planes de seguros de vida con inversión que administra la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y en los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones de la póliza.

3) Cambios significativos en el nivel de las reservas técnicas desde el último período de presentación

Durante el ejercicio 2022 no presentamos cambios en el método de cálculo de reservas RRC, SONOR y el Margen de Riesgo.



Reserva de Riesgos en Curso

- Daños
El decremento de la reserva es derivado a la falta de renovación de cuentas importantes bienales principalmente para los ramos de Incendio y CAT.
- Autos
Observamos una constitución en la reserva derivado de un incremento considerable en la emisión de pólizas, principalmente en individual y colectiva, además también observamos un incremento en la conservación de negocio.
- Accidentes y enfermedades
Observamos un incremento en la reserva derivado del incremento en las ventas realizadas para el negocio de Gastos Médicos Individual y el incremento en tarifa ligado a este negocio, así como el incremento de primas anticipadas.
- Vida
Para Vida Individual se presenta un decremento en la reserva debido a la actualización del factor de gasto de administración por 2.29 pp acorde a lo reflejado en los pasivos de la compañía siguiendo lo establecido en la nota técnica de la reserva de riesgos en curso.

Reserva SONOR

- Daños
Observamos un incremento respecto al año anterior debido a alta severidad de siniestros reportados para los ramos de Incendio, Responsabilidad Civil y Diversos Técnicos.
- Autos
Observamos una constitución con respecto al año pasado debido a un comportamiento natural de los siniestros reportados, que impacta directamente en un mayor reconocimiento de los siniestros que en periodos anteriores no se percibía dada la baja movilidad derivado de la pandemia COVID-19.
- Accidentes y enfermedades
Presentó una disminución constante en el número de siniestros por padecimientos no relacionados con COVID-19 beneficiando principalmente a individual; acompañada de la recuperación de siniestros relacionado a accidentes que termino por acercarse a niveles pre-pandemia junto con la recuperación de la movilidad.
- Vida
Presentó un decremento debido al menor número de reclamaciones relacionadas con COVID-19, adicional al cierre de diciembre se incluyó un juicio actuarial sobre la liberación de siniestros no procedentes por la cantidad de \$175 mdp los cuales fueron asignados a la fecha de apertura original de los siniestros.

Margen de Riesgo

En el margen de riesgo se observa una constitución de \$25mdp, causado principalmente por la variación de desviaciones en Daños.



4) El impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las reservas técnicas

Las reservas técnicas son determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios.

El impacto del reaseguro se determina de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones.

5) Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración

Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, los riesgos deberán ser clasificados en, al menos, los siguientes grupos:

1) Seguros de vida

- a) Seguros de vida individual de corto plazo
- b) Seguros de vida individual de largo plazo
- c) Seguros de vida grupo de corto plazo
- d) Seguros de vida grupo de largo plazo
- e) Seguros de pensiones bajo esquemas privados a que se refiere el segundo párrafo de la Fracción I del artículo 27 de la LISF
- f) Seguros de vida flexibles o de inversión

2) Seguros de accidentes y enfermedades

- a) Seguros de accidentes personales
- b) Seguros de gastos médicos individual
- c) Seguros de gastos médicos colectivo
- d) Seguros de salud individual
- e) Seguros de salud colectivos

3) Seguros de daños

- a) Seguros de responsabilidad civil y riesgos profesionales
- b) Seguros marítimos y de transportes
- c) Seguros de incendio
- d) Seguros agrícolas y de animales
- e) Seguros de automóviles
- f) Seguros de crédito
- g) Seguros de caución
- h) Seguros de crédito a la vivienda
- i) Seguros de garantía financiera
- j) Seguros de terremoto y erupción volcánica
- k) Seguros de huracán u otros riesgos hidrometeorológicos
- l) Otros seguros de riesgos catastróficos
- m) Seguros de diversos
- n) Seguros de títulos de propiedad



4) Las operaciones de reaseguro tomado se clasificarán en los mismos grupos señalados en las fracciones anteriores del presente anexo.

5) Adicionalmente, las operaciones de reafianzamiento tomado deberán clasificarse en, al menos, los siguientes grupos de riesgos homogéneos:

- a) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de fidelidad
- b) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas administrativas
- c) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas judiciales
- d) Reafianzamiento proporcional tomado de fianzas de crédito
- e) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de fidelidad
- f) Reafianzamiento no proporcional de fianzas administrativas
- g) Reafianzamiento no proporcional de fianzas judiciales
- h) Reafianzamiento no proporcional de fianzas de crédito



6

Gestión de capital

A) Fondos Propios Admisibles

1) Información sobre la estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles

Fondos Propios Admisibles	Importe
Nivel 1	7,792
Nivel 2	1,443
Nivel 3	0
Total	9,235
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,743
Margen de Solvencia (Sobrante o Faltante)	5,492

*Cifras en mdp

2) Objetivos, políticas y procedimientos

Los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, en ningún caso podrán ser inferiores al monto del capital mínimo pagado.

La determinación de los importes de Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS, se basará en el excedente de los activos respecto de los pasivos. De dicho excedente, se deducirá el importe de:

- I. La reserva para la adquisición de acciones propias;
- II. Los impuestos diferidos;
- III. El importe de los recursos obtenidos mediante la emisión de obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones
- IV. El faltante que, en su caso, presente la Institución en la cobertura de su Base de Inversión.

El importe resultante se considerará como el importe máximo de los Fondos Propios Admisibles que se podrá considerar para la cobertura del RCS. Los Fondos Propios Admisibles que cubran el RCS se clasificarán en los tres niveles: El Nivel 1 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. El capital social pagado sin derecho a retiro, representado por acciones ordinarias de la Institución;
- II. Las reservas de capital;
- III. El superávit por valuación que no respalde la cobertura de la Base de Inversión;
- IV. El resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores, y
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, siempre y cuando los títulos representativos del capital social de la Institución o del grupo financiero al que, en su caso,



pertenezca, se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores.

Los Fondos Propios Admisibles que se incluyan en el Nivel 1, no podrán estar respaldados por los siguientes activos:

I. El importe neto de los siguientes gastos:

- i. Gastos de establecimiento y organización
- ii. Gastos de instalación
- iii. Gastos de emisión y colocación de obligaciones subordinadas, por amortizar, y
- iv. Otros conceptos por amortizar

II. Saldos a cargo de agentes e intermediarios

III. Documentos por cobrar

IV. Deudores diversos

V. Créditos quirografarios incluidos en los Créditos Comerciales

VI. Importes Recuperables de Reaseguro

VII. Inmuebles

VIII. Sociedades inmobiliarias que sean propietarias o administradoras de bienes destinados a oficinas de las Instituciones

IX. Mobiliario y equipo

X. Activos intangibles de duración definida y larga duración. El Nivel 2 de Fondos Propios Admisibles, considerará lo siguiente:

- I. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 1 que se encuentren respaldados con los activos antes mencionados.
- II. El capital social pagado con derecho a retiro, representado por acciones ordinarias
- III. El capital social pagado representado por acciones preferentes
- IV. Las aportaciones para futuros aumentos de capital
- V. Las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones

Los Fondos Propios Admisibles que son incluidos en el Nivel 2 podrán estar respaldados por los activos que fueron exceptuados en el Nivel 1, siempre y cuando su importe agregado no exceda el 50% de la suma total de los Fondos Propios Admisibles.

El Nivel 3 de Fondos Propios Admisibles, considerará aquellos que no estén ubicados en el Nivel 1 o en el Nivel 2.

4) Disponibilidad de Fondos Propios

Los Fondos Propios Admisibles susceptibles de cubrir el RCS de las Instituciones, estarán sujetos a los siguientes límites:

- I. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no podrán representar menos del 50% del RCS.
- II. Los Fondos Propios Admisibles de Nivel 2 no podrán exceder el 50% del RCS.
- III. Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no podrán exceder el 15% del RCS.



B) Requerimientos de capital

1) Información cuantitativa sobre los resultados del RCS

AXA Seguros, S.A. de C.V. optó para el cálculo de su Requerimiento Capital de Solvencia el uso de la fórmula general de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas que está programada en el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS).

Los parámetros que utiliza el Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS) son proporcionados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de forma mensual (Archivo referenciaS0048_aaaammdd).

Para los riesgos de suscripción de no vida, se actualizan trimestralmente los índices de siniestralidad (ISME) en función de los riesgos vigentes y las Reservas de Riesgos en Curso y Siniestros Ocurredos y no Reportados que son determinadas con los Modelos autorizados por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

AXA Seguros	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Variación
Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	2,874	3,147	272
Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	-552	-416	136
Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	0	0	0
Por Otros Riesgos de Contraparte	8	5	-3
Por Riesgo Operativo	843	906	63
Total Requerimiento de Capital de Solvencia	3,438	3,743	306

Cifras en millones de pesos

El Requerimiento de Capital de Solvencia Total al 31 de diciembre 2021 fue de 3,438 mdp y el de diciembre 2022 fue de 3,743 mdp.

2) Cambios significativos en el nivel del RCS

El incremento en el Requerimiento de Capital de Solvencia por 306 mdp de diciembre 2021 a diciembre 2022 al debido a incrementó del riesgo técnico de los ramos de daños y gastos médicos a consecuencia de decisiones estratégicas del negocio mitigado parcialmente por las condiciones del mercado durante el 2022.

C) Diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

Al 31 de diciembre 2022 AXA Seguros, S.A. de C.V. no tiene implementado un modelo interno total o parcial para el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia como lo establece la CUSF y por lo tanto no ha registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas un modelo interno.



7

Anexo información cuantitativa



SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla A1

Información general	
Nombre de la institución:	AXA Seguros S.A. de C.V.
Tipo de la institución:	Seguros
Clave de la institución:	S048
Fecha de reporte:	Diciembre 2022
Grupo financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o filial:	Filial de AXA Mediterranean Holding, S.A. y AXA Seguros Generales S.A. de Seguros y Reaseguros.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	19 de agosto de 2008
Operaciones y ramos autorizados:	Ramos y subramos: Vida (vida individual, vida grupo y vida colectivo), accidentes y enfermedades (accidentes personales), daños (responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio agrícola y de animales, automóviles, crédito, diversos, terremoto y otros riesgos catastróficos) Operaciones autorizadas: Seguro y reaseguro.
Modelo Interno	NO
Fecha de autorización del Modelo Interno:	N/A
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	3,743
Fondos Propios Admisibles	9,235
Sobrante / faltante	5,492
Índice de cobertura	2.46
Base de Inversión de reservas técnicas	60,354
Inversiones afectas a reservas técnicas	63,535
Sobrante / faltante	3,181
Índice de cobertura	1.05
Capital mínimo pagado	164
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	11,948
Suficiencia / déficit	11,783
Índice de cobertura	72.65



Estados de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	5,474	19,127	22,979	0	47,580
Prima cedida	272	5,744	1,253	0	7,270
Prima retenida	5,201	13,383	21,726	0	40,310
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	140	64	823	0	1,027
Prima de retención devengada	5,062	13,319	20,903	0	39,284
Costo de adquisición	1,196	3,162	4,023	0	8,381
Costo neto de siniestralidad	4,361	8,592	16,524	0	29,477
Utilidad o pérdida técnica	-495	1,565	357	0	1,426
Inc. otras Reservas Técnicas	0	57	0	0	57
Resultado de operaciones análogas y conexas	6	0	0	0	6
Utilidad o pérdida bruta	-489	1,508	357	0	1,375
Gastos de operación netos	816	1,210	420	0	2,446
Utilidad o pérdida de operación	-1,306	298	-63	0	-1,071
Resultado integral de financiamiento	1,835	1,258	969	0	4,062
Participación en el resultado de subsidiarias	-120	-118	-42	0	-279
Utilidad o pérdida antes de impuestos	409	1,438	865	0	2,712
Utilidad o pérdida del ejercicio	225	975	704	0	1,904

Balance General

Activo	Total
Inversiones	56,031
Inversiones para obligaciones laborales al retiro	338
Disponibilidad	348
Deudores	15,083
Reaseguradores y Reafianzadores	8,300
Inversiones permanentes	736
Otros activos	5,022
Pasivo	
Reservas Técnicas	60,354
Reserva para obligaciones laborales al retiro	1,216
Acreedores	5,424
Reaseguradores y Reafianzadores	1,742
Otros pasivos	3,798
Capital Contable	
Capital social pagado	4,532
Reservas	4,381
Superávit por valuación	1,575
Inversiones permanentes	1
Resultado ejercicios anteriores	958
Resultado del ejercicio	1,904
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-27
Resultado por tenencia de activos no monetarios	0



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente

Importe

I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC _{TyFS}	3,146,664,509
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC _{PML}	-416,112,995
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC _{TyFP}	0
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC _{TyFF}	0
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC _{OC}	4,878,049
VI	Por Riesgo Operativo	RC _{OP}	906,482,578

Total RCS

3,743,358,685

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML de Retención/RC	6,218,432,819
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	7,254,274,380

Desglose RC_{TyFP}

III.A	Requerimientos	RC _{SPT} + RC _{SPD} + RCA	
III.B	Deducciones	RFI + RC	

Desglose RC_{TyFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k$ + RCA	
IV.B	Deducciones	RCF	



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros

(RCTyFS)

Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones

(RCTyFP)

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas

(RCTyFF)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RC_A .

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos		A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	Total Activos	53,802,196,586.52	48,450,234,291.35	5,351,962,295.17
a)	Instrumentos de deuda:	43,324,019,305.48	38,175,965,014.07	5,148,054,291.41
	1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	30,455,848,667.03	26,912,043,187.95	3,543,805,479.08
	2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	12,868,170,638.45	11,094,008,567.58	1,774,162,070.87
b)	Instrumentos de renta variable	1,257,409,105.52	734,718,399.70	522,690,705.82
	1) Acciones	-	-	-
	i. Cotizadas en mercados nacionales	-	-	-
	ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	-	-	-
	2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable	-	-	-
	3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	-	-	-
	i. Denominados en moneda nacional	-	-	-
	ii. Denominados en moneda extranjera	-	-	-
	4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	-	-	-
	5) Instrumentos estructurados	1,257,409,105.52	734,718,399.70	522,690,705.82
c)	Títulos estructurados	-	-	-
	1) De capital protegido	-	-	-
	2) De capital no protegido	-	-	-
d)	Operaciones de préstamos de valores	-	-	-
e)	Instrumentos no bursátiles	355,667,508.45	251,114,283.71	104,553,224.74
f)	Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-
g)	Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	3,861,833,209.03	3,643,091,277.00	218,741,932.03
h)	Inmuebles urbanos de productos regulares	5,003,267,458.04	4,506,003,721.92	497,263,736.12
i)	Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	-	-	-

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

* En el caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a Tiempo 0 $A(0)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable $A(1)$ corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año más los riesgos de contraparte.

Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L :

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA = -\Delta A = A(1) - A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	$P_{net}(0)$	$P_{net}(1)$ Var99.5%	$P_{net}(1)-P_{net}(0)$	$P_{net}(0)$	$P_{net}(1)$ Var99.5%	$P_{net}(1)-P_{net}(0)$	$IRR(0)$	$IRR(1)$ Var99.5%	$IRR(1)-IRR(0)$
Total de Seguros	27,616,315,982.31	33,000,280,403.17	5,383,964,420.86	29,248,375,374.46	35,985,477,643.85	6,737,102,269.39	1,632,059,392.16	5,410,134,395.42	3,778,075,003.27
a) Seguros de Vida	13,971,785,971.73	19,081,984,631.85	5,110,198,660.12	14,064,837,929.30	19,189,226,919.42	5,124,390,990.12	93,051,957.58	206,698,994.53	113,647,036.95
1) Corto Plazo	260,722,534.86	319,708,800.31	58,986,265.44	310,043,043.40	382,274,008.87	72,230,965.47	49,320,508.54	80,174,459.67	30,853,951.14
2) Largo Plazo	13,711,063,436.86	18,822,477,891.42	5,111,414,454.55	13,754,794,885.90	18,869,276,289.30	5,114,481,403.40	43,731,449.04	155,264,687.87	111,533,238.83
b) Seguros de Daños	4,853,861,117.44	6,369,839,389.05	1,509,978,271.61	5,958,932,576.50	10,710,057,065.14	4,751,124,488.64	1,105,071,459.06	4,728,833,907.23	3,623,762,448.17
1) Automóviles	3,219,078,743.99	3,755,009,931.87	535,931,187.88	3,263,038,299.41	3,755,011,425.89	501,973,126.48	33,050,555.42	1,064,256.49	-32,985,298.93
I. Automóviles Individual	2,450,715,244.87	2,933,980,520.71	483,265,275.84	2,480,450,845.85	2,933,982,067.87	453,531,222.02	29,735,600.98	1,064,256.49	-28,671,344.49
II. Automóviles Flotilla	768,363,499.12	829,727,481.31	161,363,982.19	772,587,453.56	829,727,481.31	157,140,027.75	4,223,954.44	0.00	-4,223,954.44
Seguros de Daños sin Automóviles	1,634,782,373.45	3,014,716,609.41	1,379,934,235.96	2,705,894,277.09	7,417,866,201.64	4,711,971,924.55	1,071,111,905.84	4,728,832,850.62	3,657,720,944.98
2) Crédito									
3) Diversos	462,928,427.92	950,681,789.34	487,753,361.42	820,176,726.06	3,182,328,094.63	2,362,151,368.57	357,248,298.14	2,298,558,289.62	1,941,309,991.48
I. Diversos Misceláneos	231,026,734.33	303,677,597.34	72,650,863.01	274,426,954.67	405,688,791.88	131,261,837.21	43,400,220.34	138,368,864.40	94,968,644.06
II. Diversos Técnicos	231,901,693.59	646,999,479.35	415,097,785.76	545,749,771.39	2,850,299,489.52	2,304,549,718.13	313,848,077.80	2,213,969,952.90	1,900,121,875.10
4) Incendio	735,062,176.41	1,768,571,514.63	1,033,509,338.22	1,149,133,545.20	4,011,523,124.79	2,862,389,579.59	414,071,368.79	2,638,330,103.27	2,224,258,734.48
5) Marítimo y Transporte	151,095,229.69	273,385,386.88	122,290,157.19	175,026,180.27	458,753,650.05	283,727,469.78	23,930,950.58	273,108,494.15	249,177,543.57
6) Responsabilidad Civil	285,696,539.43	552,541,915.96	266,845,376.53	561,557,825.56	1,641,217,542.13	1,079,659,716.57	275,861,286.13	1,136,887,397.23	861,026,111.10
7) Caución									
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	6,790,658,893.14	10,126,699,405.50	3,336,040,512.36	9,224,604,868.66	10,949,714,438.38	1,719,109,569.72	433,935,975.52	889,824,902.00	455,888,926.48
1) Accidentes Personales	61,990,127.65	87,999,797.75	26,009,670.10	84,506,009.51	107,016,191.24	22,510,181.73	22,515,881.86	22,677,539.76	161,657.90
I. Accidentes Personales Individual	27,891,192.02	51,315,737.11	23,424,545.09	50,407,073.88	69,966,776.85	19,559,702.97	22,515,881.86	22,392,284.13	-123,597.73
II. Accidentes Personales Colectivo	34,098,935.63	39,700,700.45	5,621,764.82	34,098,935.63	40,211,618.43	6,112,682.80	0.00	20,968.87	20,968.87
2) Gastos Médicos	8,728,678,765.49	10,056,888,374.14	1,328,209,608.65	9,140,098,859.15	10,856,540,994.27	1,716,442,135.12	411,420,093.66	871,991,674.87	460,571,581.21
I. Gastos Médicos Individual	6,245,128,340.24	7,315,146,700.98	1,070,018,360.74	6,467,883,457.62	7,878,826,133.56	1,410,942,675.94	222,755,117.38	659,798,181.42	437,043,064.04
II. Gastos Médicos Colectivo	2,483,550,425.25	3,007,698,423.97	524,147,998.72	2,672,215,401.53	3,245,156,405.88	572,941,004.35	188,664,976.28	273,612,029.47	84,947,053.19
3) Salud									
I. Salud Individual									
II. Salud Colectivo									
Seguros de Vida Flexibles									
Sin garantía de tasa ¹	$P(0)-A(0)$	$P(1)-A(1)$ Var99.5%	$\Delta P-\Delta A$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var99.5%	$A(1)-A(0)$
				2,096,078,363.44	2,265,588,348.40	169,509,984.96	2,096,078,363.44	2,265,588,348.40	169,509,984.96
Con garantía de tasa ²	$A(0)-P(0)$	$A(1)-P(1)$ Var 0.5%	$-(\Delta A-\Delta P)+R_{V0}$	$P(0)$	$P(1)$ Var99.5%	$P(1)-P(0)$	$A(0)$	$A(1)$ Var 0.5%	$-A(1)+A(0)$
	1,117,402,522.95	605,604,377.86	132,127,346.25	-196,442,583.57	333,418,452.54	529,861,036.11	920,959,939.38	732,028,109.42	188,931,829.96
Seguros de Riesgos Catastróficos									
$RRCAT(0)$	$RRCAT(1)$ Var99.5%	$RRCAT(1)-RRCAT(0)$							
Seguros de Riesgos Catastróficos	6,517,982,280.11	6,069,179,428.27	551,191,148.10						
1) Agricultura y Animales	0.00	0.00	0.00						
2) Terremoto	3,134,902,119.37	3,196,369,936.91	61,467,817.54						
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	2,383,080,160.74	2,872,803,491.35	489,723,330.61						
4) Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00						
5) Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00						
6) Crédito	0.00	0.00	0.00						
7) Caución	0.00	0.00	0.00						

- La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.
- La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por
Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros
(RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

donde:

$$LA := -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP := \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

L_{PML} : Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	-REAPML(1)+REAPML(0)
69,089,954,931.49	69,000,137,990.08	89,816,941.41

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B5

Elementos del Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable (RCPML)

	PML de Retención/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)	(CXL)	
I Agrícola y de Animales	0.00	0.00	0.00	0.00
II Terremoto	3,069,829,391.34	3,134,902,119.37	868,146,050.00	-313,490,211.94
III Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	3,148,603,427.92	2,383,080,160.74	868,146,050.00	-102,622,782.82
IV Crédito a la Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00
V Garantía Financiera	0.00	0.00	0.00	0.00
Total RCPML				-416,112,994.76

* RC se reportará para el ramo Garantía Financiera



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos del Requerimiento de Capital por

Otros Riesgos de Contraparte

(RCOC)

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la vivienda	-
b) Créditos quirografarios	-
Tipo II	
a) Créditos comerciales	-
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	60,975,607.53
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	-
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	-
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	-
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	-
Total Monto Ponderado	60,975,607.54
Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	4,878,048.60

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)
Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por
Riesgo Operativo
(RCOP)**

$RC_{OP} =$		
$\min\{0.3 * (\max(RC_{TVE} + RC_{DMI}, 0.9RC_{TVE}) + RC_{TVE}^* + RC_{TVE}^* + RC_{OC}), Op\}$		
$+ 0.25 * (Gastos_{V_{inv}} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdr})$		RCOP 906,482,577.75
$+ 0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TyFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{OC}) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte	2,836,876,107.49
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas	1,275,390,873.09
$Op = \max (Op_{PrimasCp} ; Op_{ReservasCp}) + Op_{ReservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	1,189,261,272.29
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	957,876,228.97
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión	86,129,600.79
Op_{primasCp}		
$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		A : Op_{primasCp}
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,761,904,773.52
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
PDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	37,292,836,045.25
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	1,883,944,921.68
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	0.00
pPDev_{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{NV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro	34,144,491,500.72



SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RCOP)

OpreservasCp		B: OpreservasCp
$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		957,876,228.97
RT_{Vcp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.	1,566,994,536.10
$RT_{Vcp,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	0.00
RT_{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.	31,694,158,451.77
OpreservasLp		C: OpreservasLp
$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLP} - RT_{VLP,inv})$		86,129,600.79
RT_{VLP}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .	20,899,463,542.94
$RT_{VLP,inv}$	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en $RT_{Vcp,inv}$, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.	1,759,552,255.60
$Gastos_{V,inv}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos_{V,inv} 42,610,148.27
$Gastos_{Fdc}$	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos_{Fdc} 2,493,400.78
Rva_{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	Rva_{Cat} 5,517,982,280.11
$I_{[calificación=0]}$	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	I_[calificación=0] -



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA (cantidades en millones de pesos) Tabla C1

Activo Total	85,859
Pasivo Total	72,534
Fondos Propios	13,324
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	-
Reserva para la adquisición de acciones propias	-
Impuestos diferidos	703
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	-
Fondos Propios Admisibles	12,621
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	4,532
II. Reservas de capital	4,223
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-205
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	190
V. Impuestos diferidos	
Total Nivel 1	8,741
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	1,443
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	-
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	-
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	-
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	-
Total Nivel 2	1,443
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	-
Total Nivel 3	-
Total Fondos Propios	10,184



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	56,031	58,918	-5%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	48,509	52,098	-7%
Valores	48,509	52,098	-7%
Gubernamentales	32,679	36,014	-9%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	10,039	10,041	0%
Empresas Privadas. Renta Variable	1,504	1,446	4%
Extranjeros	4,331	4,641	-7%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	0
Deterioro de Valores (-)	-45	-45	0
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0
Valores Restringidos	0	0	0
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0
Deudor por Reporto	0	0	0
Cartera de Crédito (Neto)	2,519	2,542	-1%
Inmobiliarias	5,003	4,278	17%
Inversiones para Obligaciones Laborales	338	360	-6%
Disponibilidad	348	635	-45%
Deudores	15,083	15,164	-0.01
Reaseguradores y Reafianzadores	8,300	8,330	0%
Inversiones Permanentes	736	673	9%
Otros Activos	5,022	4,145	21%
Total Activo	85,859	88,224	-3%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	60,354	62,890	-4%
Reserva de Riesgos en Curso	35,116	38,202	-8%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	19,720	19,167	3%
Reserva de Contingencia	0	0	0%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0
Reservas de Riesgos Catastróficos	5,518	5,522	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	1,216	1,275	-0.05
Acreedores	5,424	5,102	6%
Reaseguradores y Reafianzadores	1,742	1,634	7%
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	0	0	0
Financiamientos Obtenidos	0	0	0
Otros Pasivos	3,798	3,069	24%
Total Pasivo	72,534	73,970	-2%

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA



(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	4,532	4,532	0
Capital o Fondo Social Pagado	4,532	4,532	0
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0
Capital Ganado	8,792	9,722	-10%
Reservas	4,381	4,263	3%
Superávit por Valuación	1,575	2,624	-40%
Inversiones Permanentes	1	0	57%
Resultados o Remanentes de Ejercicios	958	1,692	-43%
Resultado o Remanente del Ejercicio	1,904	1,185	61%
Remediaciones por Beneficios Definidos a los Empleados	-27	-42	-0.35
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0
Participación Controladora	0	0	0
Participación No Controladora	0	0	0
Total Capital Contable	13,324	14,254	-7%



SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Vida	Individual	Grupo	Colectivo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas					
Emitida	3,878	1,402	193	0	5,474
Cedida	88	184	0	0	272
Retenida	3,790	1,218	193	0	5,201
Curso Incremento a la Reserva de Riesgos en	199	-24	-35	0	140
Prima de retención devengada	3,592	1,242	228	0	5,062
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes	413	329	-2	0	740
Compensaciones adicionales a agentes	194	19	0	0	213
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-18	-20	0	0	-37
Cobertura de exceso de pérdida	0	2	0	0	2
Otros	202	64	11	0	278
Total costo neto de adquisición	792	394	10	0	1,196
Siniestros / reclamaciones					
Bruto	3,635	883	56	0	4,574
Recuperaciones	78	133	1	0	212
Neto	3,557	749	56	0	4,361
Utilidad o pérdida técnica	-757	99	163	0	-495

SECCIÓN A. INFORMACIÓN FINANCIERA



(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes personales	Gastos médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	302	22,677	0	22,979
Cedida	134	1,119	0	1,253
Retenida	168	21,558	0	21,726
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	6	817	0	823
Prima de retención devengada	163	20,740	0	20,903
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	25	2,833	0	2,857
Compensaciones adicionales a agentes	2	622	0	624
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento				
tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-85	-404	0	-489
Cobertura de exceso de pérdida	1	67	0	68
Otros	90	873	0	963
Total costo neto de adquisición	32	3,991	0	4,023
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	120	17,139	0	17,259
Recuperaciones	21	714	0	735
Neto	98	16,425	0	16,524
Utilidad o pérdida técnica	32	325	0	357



SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D4

Daños	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía Financiera	Riesgos catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,171	995	1,952	0	9,768	0	0	0	0	3,134	2,107	19,127
Cedida	499	218	924	0	139	0	0	0	0	2,949	1,016	5,744
Retenida	672	777	1,029	0	9,628	0	0	0	0	184	1,092	13,383
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	76	81	-123	0	56	0	0	0	0	-17	-9	64
Prima de retención devengada	596	697	1,152	0	9,573	0	0	0	0	201	1,101	13,319
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	119	104	171	0	710	0	0	0	0	123	155	1,381
Compensaciones adicionales a agentes	29	4	168	0	427	0	0	0	0	0	0	629
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	16	-3	6	0	0	0	0	0	0	-1	12	30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-129	-40	-124	0	-37	0	0	0	0	-397	-299	-1,025
Cobertura de exceso de pérdida	79	61	125	0	18	0	0	0	0	71	91	444
Otros	114	27	136	0	1,082	0	0	0	0	104	240	1,703
Total costo neto de adquisición	228	152	481	0	2,200	0	0	0	0	-99	199	3,162
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	393	394	1,241	0	9,232	0	0	0	0	539	777	12,577
Recuperaciones	605	331	674	0	1,734	0	0	0	0	229	412	3,985
Neto	-212	64	567	0	7,498	0	0	0	0	310	365	8,592
Utilidad o pérdida técnica	579	481	104	0	-125	0	0	0	0	-10	536	1,565



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Inversiones con partes relacionadas con las que existen
vínculos patrimoniales o de responsabilidad

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	18,119	36.24%	16,796	32.73%	17,597	36.24%	17,071	32.73%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	7,348	14.66%	7,075	13.54%	7,135	14.66%	7,074	13.54%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	1,283	3.17%	1,218	2.75%	1,504	3.17%	1,446	2.75%
Valores extranjeros								
Inversiones en valores dados en préstamo								
Reportos								
Operaciones Financieras Derivadas								
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	11,689	22.59%	12,959	28.72%	10,984	22.59%	14,948	28.72%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	2,421	4.94%	2,327	5.01%	2,397	4.94%	2,612	5.01%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	200	0.38%	63	0.15%	188	0.38%	79	0.15%
Valores extranjeros	4,485	8.55%	4,001	8.47%	4,143	8.55%	4,410	8.47%
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	4,346	8.42%	3,765	7.65%	4,099	8.42%	3,995	7.65%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	469	1.05%	296	0.68%	508	1.05%	356	0.68%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	-	-	-	-	-	-	-	-
Valores extranjeros	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reportos	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones Financieras Derivadas	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	50,361	100.00%	48,639	99.98%	48,554	100.00%	52,142	99.70%

Para las operaciones financieras derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	86	94	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	113	128	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200224	20251204	100	5,682	4	4	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200724	20501103	100	174,436	147	138	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200819	20251204	100	1,500	1	1	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210108	20251204	100	65,443	54	50	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210219	20251204	100	4,440	4	3	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	110	155	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	57	67	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	172	196	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	171	195	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	23	26	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	204	237	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	141	163	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	132	139	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	264	275	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	224	227	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	33	32	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	170	165	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	33	32	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	73	70	-	Aaa.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emsor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20080925	20351122	100	115,600	93	91	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190314	20461108	100	161,624	121	120	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200224	20251204	100	5,682	5	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200724	20501103	100	174,436	159	129	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20200819	20251204	100	1,500	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210108	20251204	100	65,443	58	50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210219	20251204	100	4,440	4	3	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20081029	20351122	100	190,166	119	150	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181219	20461108	100	84,920	62	63	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181221	20461108	100	248,585	185	185	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20181228	20461108	100	247,286	184	184	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190219	20461108	100	33,253	24	25	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190220	20461108	100	300,000	219	224	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20190306	20461108	100	206,929	152	154	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	176,120	142	130	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190809	20501103	100	347,826	284	257	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20190830	20501103	100	287,124	241	212	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191217	20501103	100	40,704	36	30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200214	20501103	100	209,021	183	154	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	40,457	36	30	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20191223	20501103	100	88,760	78	65	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200226	20501103	100	132,602	118	98	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20200612	20501103	100	6,742	6	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20060710	20251204	100	31,805	24	24	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210107	20251204	100	85,097	75	65	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20161107	20251204	100	40,088	34	31	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	F	20210617	20251204	100	2,000	2	2	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	401115	S	D	20211209	20401115	100	472,835	390	354	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	501103	S	D	20211209	20501103	100	581,037	489	429	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20211220	20351122	100	172,818	151	136	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	251204	S	D	20211224	20251204	100	73,161	60	56	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20220308	20281130	100	2,000	2	2	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	281130	S	F	20220718	20281130	100	9,262	7	7	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	461108	S	D	20220831	20461108	100	152,000	116	113	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	261203	S	D	20220930	20261203	100	75,000	54	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UDIBONO	351122	S	D	20220929	20351122	100	140,000	106	110	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190124	20471107	100	1,000,000	89	90	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181008	20381118	100	340,000	35	33	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181031	20471107	100	700,000	64	63	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20181224	20421113	100	1,500,000	134	132	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190107	20471107	100	1,500,000	138	135	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190117	20471107	100	500,000	45	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20190605	20421113	100	1,000,000	94	88	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20190122	20471107	100	2,000,000	177	180	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20170523	20270603	100	2,382,345	242	226	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20171222	20241205	100	1,100,000	125	111	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	230309	M	D	20200214	20230309	100	1,450,000	146	147	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	850,000	88	83	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20071121	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080522	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080626	20241205	100	30,000	3	3	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	10,000	1	1	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20110726	20381118	100	285,030	30	27	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	1,000,000	112	108	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	500,000	56	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090716	20381118	100	500,000	47	48	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090710	20361120	100	500,000	56	54	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080620	20270603	100	450,000	39	43	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20090713	20381118	100	400,000	38	38	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20081023	20270603	100	350,000	27	33	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20090713	20361120	100	300,000	34	32	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20080505	20241205	100	205,000	24	21	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20080512	20270603	100	140,000	13	13	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080502	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080612	20361120	100	100,000	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080613	20361120	100	100,000	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080423	20361120	100	100,000	12	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080701	20361120	100	80,000	9	9	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080702	20361120	100	50,000	5	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20080922	20361120	100	40,000	4	4	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20181113	20471107	100	500,000	44	45	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181114	20381118	100	1,000,000	94	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181116	20341123	100	500,000	44	46	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181116	20381118	100	500,000	46	48	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUVERNAMENTAL	BONOS	341123	M	D	20181129	20341123	100	2,000,000	171	182	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
------	--------	-------	---------------	-----------	----------------------	----------------------	---------------	---------	----------------------	------------------	--------	--------------	-------------



GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181211	20381118	100	600,000	55	57	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20181219	20381118	100	1,000,000	94	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20190114	20381118	100	1,500,000	144	143	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20161219	20290531	100	2,000,000	216	196	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20171219	20270603	100	3,000,000	301	284	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20180312	20231207	100	5,000,000	513	490	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180717	20270603	100	1,200,000	118	114	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181024	20260305	100	700,000	60	65	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20181024	20290531	100	500,000	50	49	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20181031	20260305	100	500,000	42	46	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20181220	20231207	100	1,500,000	146	147	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	231207	M	D	20190122	20231207	100	1,000,000	98	98	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20190124	20241205	100	1,000,000	107	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	F	20080707	20241205	100	150,000	16	15	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20090907	20270603	100	100,000	9	9	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20191220	20260305	100	400,000	38	37	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	350,000	36	34	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	630,000	64	62	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200709	20260305	100	1,000,000	103	92	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	600,000	62	55	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200720	20260305	100	650,000	67	60	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200727	20260305	100	1,100,000	113	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20200317	20290531	100	1,770,000	181	173	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20200609	20270603	100	2,000,000	218	190	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20200714	20260305	100	400,000	41	37	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	3,300,000	339	297	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20210510	20471107	100	1,700,000	175	153	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210621	20270603	100	2,000,000	211	190	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Tipo	Emisor	Serie		Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
------	--------	-------	--	-----------	----------------------	----------------------	---------------	---------	----------------------	------------------	--------	--------------	-------------



			Tipo de valor										
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20210914	20290531	100	6,800,000	745	665	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20210921	20270603	100	4,000,000	412	379	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	361120	M	D	20211209	20361120	100	3,870,000	471	419	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	1,850,000	186	166	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20211220	20260305	100	1,720,000	163	159	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	367	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20211220	20471107	100	4,075,000	410	367	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220106	20240905	100	50,000	5	5	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220106	20240905	100	22,500	2	2	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220106	20240905	100	107,500	11	11	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220204	20250306	100	2,100,000	195	193	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220224	20270304	100	1,070,000	97	95	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220224	20250306	100	3,165,000	293	291	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220224	20250306	100	420,000	39	39	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220225	20250306	100	4,045,000	374	372	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220303	20250306	100	4,045,000	374	372	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220324	20240905	100	57,500	6	6	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220324	20240905	100	22,500	2	2	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	240905	M	F	20220324	20240905	100	120,000	12	12	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270603	M	D	20180906	20270603	100	1,500,000	145	142	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220330	20290531	100	985,000	98	96	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20220328	20241205	100	950,000	98	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220329	20290531	100	980,000	97	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20220331	20241205	100	950,000	98	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220331	20270304	100	1,150,000	101	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20220330	20241205	100	950,000	98	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20220325	20241205	100	3,800,000	393	383	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	241205	M	D	20220329	20241205	100	950,000	98	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220421	20250306	100	1,100,000	99	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	471107	M	D	20220422	20471107	100	1,011,000	92	91	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220422	20250306	100	1,102,000	99	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220422	20260305	100	1,106,000	99	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220425	20250306	100	1,102,000	99	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220425	20260305	100	1,105,000	99	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220426	20250306	100	1,103,000	99	101	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220426	20260305	100	1,106,000	99	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220427	20250306	100	553,000	50	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220427	20270304	100	574,000	50	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220621	20260305	100	1,000,000	88	92	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	381118	M	D	20211126	20381118	100	1,000,000	103	96	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220707	20260305	100	1,100,000	98	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220708	20260305	100	1,100,000	98	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220708	20270304	100	1,100,000	95	98	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220711	20260305	100	1,100,000	98	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220711	20270304	100	1,150,000	99	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220712	20260305	100	1,100,000	98	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220712	20270304	100	1,100,000	95	98	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220712	20290531	100	1,020,000	99	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220713	20260305	100	439,000	39	41	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220713	20290531	100	510,000	50	50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220713	20270304	100	567,000	49	50	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	290531	M	D	20220714	20290531	100	1,000,000	97	98	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220714	20270304	100	910,000	78	81	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220715	20260305	100	550,000	49	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220718	20270304	100	570,000	49	51	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220824	20260305	100	1,100,000	99	102	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220829	20260305	100	1,100,000	99	102	-	NA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220829	20270304	100	1,120,000	98	100	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220831	20270304	100	890,000	77	79	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	250306	M	D	20220915	20250306	100	1,150,000	104	106	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GOVERNAMENTAL	BONOS	270304	M	D	20220921	20270304	100	1,300,000	112	116	-	AAA(mex)	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	BONOS	260305	M	D	20220929	20260305	100	1,900,000	167	175	-	AAA.mx	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	BONOS	421113	M	D	20221003	20421113	100	1,900,000	155	167	-	mxAAA	SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20191015	20400111	2,000	380	19	15	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190627	20400111	2,000	1,650	77	65	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200331	20400111	2,000	1,172	55	46	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20101220	20400111	2,000	5,000	204	196	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080111	20400111	2,000	5,000	195	196	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081024	20400111	2,000	2,500	69	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081027	20400111	2,000	5,000	131	196	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20080923	20400111	2,000	5,000	178	196	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081021	20400111	2,000	1,000	29	39	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20081020	20400111	2,000	1,000	30	39	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180724	20400111	2,000	5,000	219	196	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	112	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190605	20400111	2,000	2,500	112	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	1,000	45	39	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	113	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190614	20400111	2,000	2,500	113	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190612	20400111	2,000	2,500	113	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190613	20400111	2,000	2,500	114	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190617	20400111	2,000	2,500	114	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20190812	20400111	2,000	1,500	71	59	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20180705	20400111	2,000	4,000	171	157	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200429	20400111	2,000	2,500	108	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200601	20400111	2,000	2,250	106	88	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	165	137	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20200603	20400111	2,000	3,500	167	137	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS40F	2040F	D1	D	20210311	20400111	2,000	2,500	119	98	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20100806	20340927	1,000	5,000	118	104	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101005	20340927	1,000	5,000	121	104	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20101123	20340927	1,000	1,650	38	34	-	BBB-	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20180725	20340927	1,000	3,000	70	63	-	Baa2	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190626	20340927	1,000	2,317	58	48	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS34F	2034F	D1	D	20190808	20340927	1,000	2,000	51	42	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20101222	20310815	1,000	9,000	232	213	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110120	20310815	1,000	5,400	143	128	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110729	20310815	1,000	6,800	184	161	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20060531	20310815	1,000	20,000	474	473	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20091001	20310815	1,000	5,000	124	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090904	20310815	1,000	5,000	119	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090929	20310815	1,000	5,000	124	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090925	20310815	1,000	5,000	126	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090911	20310815	1,000	5,000	121	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20090915	20310815	1,000	5,000	122	118	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
GUBERNAMENTAL	UMS31F	2031F	D1	D	20110531	20310815	1,000	8,400	223	198	-	BBB	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

Fines de negociación

Disponibles para su venta

Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la Institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
AXA Salud, S.A. de C.V.	AXASALUD	UNICA	NB	Subsidiaria	19990615	18.47	363.06	0.42%
Administradora de Recursos Humanos y Corporativos S.A. de C.V.	AREHCSA	UNICA	NB	Subsidiaria	19990928	7.56	99.49	0.12%
Inmobiliaria Comercial de Occidente S.A. de C.V.	INMOOCC	UNICA	NB	Otras inversiones	20100601	35.07	206.67	0.24%
Keralty México SA de CV	KERALTY	UNICA	NB	Asociada	2020	22.82	48.95	0.06%
Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros	AMIS	UNICA	NB	Otras inversiones	19991126	1.34	0.27	0.00%
CESVIME	CESVIME	UNICA	NB	Otras inversiones	19970529	5.99	5.99	0.01%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.00	2.45	0.00%
CLUDEPO	CLUDEPO	UNICA	NB	Otras inversiones	20050930	3.91	0.35	0.00%
EXPGUAD	EXPGUAD	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	0.02	0.02	0.00%
OFICINA COORDINADORA DE RIESGOS ASEGURADOS, SC	OCRA	UNICA	NB	Otras inversiones	19900510	6.42	7.94	0.01%
HOSMODE	HOSMODE	UNICA	NB	Otras inversiones	19960723	0.00	0.10	0.00%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias

Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Avenida Real Mayorazgo No. 130, Col. Xoco, Deleg. Benito Juárez, C.P. 03339	Edificio	Productos Regulares	31/10/2014	707	193	17%	159
Camino al Ajusco No. 200 Fracc. Jardines de la Montaña 14210	Edificio	Productos Regulares	01/07/1993	263	643	16%	525
Avenida David Alfaro Siqueiros No.104 Col.Valle Oriente 66269	Edificio	Productos Regulares	28/04/2015	661	33	13%	15
Calle Moneda No.64, Col. Tlalpan Centro, C.P. 14000	Edificio	Productos Regulares	31/01/2016	510	91	11%	61
Calle Hidalgo No.30 Lts 24, 25 y 26, Co. Parque Industrial Amistad Acuña, C.P.26220	Edificio	Productos Regulares	31/12/2020	525	20	11%	-105
Circuito Centro Comercial, Ciudad Satelite	Edificio	Productos Regulares	01/04/2022	285	0	6%	0

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:

14

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
Destinado a oficinas con rentas imputadas
De productos regulares Otros



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito

Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro

Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	20210428	1.7	422	276	235	36%
2	CC	GF	20160317	6.8	306	306	306	39%
3	CC	GF	20220628	0.5	90	83	83	10%
4	CQ	Q	20211030	1.2	150	113	7	15%

Total

968 777

Clave de
Crédito:

CV: Crédito a la Vivienda

CC: Crédito Comercial

CQ: Crédito Quirografario

Tipo de Crédito:

GH: Con garantía
hipotecaria

GF: Con garantía fiduciaria sobre
bienes inmuebles

GP: Con garantía prendaria de títulos o
valores



SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima

Operación/Ramo	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% de Activo
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Indizada		
Vida	323	377	368	73	11	0	1,152	1.34%
Individual	12	249	368	30	1	0	660	0.77%
Grupo	312	128	0	43	10	0	493	0.57%
Pensiones derivadas de la seguridad social								
Accidentes y Enfermedades	6,574	289	0	626	11	0	7,499	8.73%
Accidentes Personales	6,574	289		626	11		7,499	8.73%
Gastos Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Salud	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
Daños	3,241	649	0	1,295	443	0	5,628	6.55%
Responsabilidad civil y riesgos profesionales	63	112		51	68		293	0.34%
Marítimo y Transportes	88	88		26	77		278	0.32%
Incendio	106	59		134	161		460	0.54%
Agrícola y de Animales							-	0.00%
Automóviles	2,751	4		857	0		3,612	4.21%
Crédito							-	0.00%
Caución							-	0.00%
Crédito a la Vivienda							-	0.00%
Garantía Financiera							-	0.00%
Riesgos catastróficos	173	81		197	38		490	0.57%
Diversos	60	306		29	99		494	0.58%
Fianzas								
Fidelidad								
Judiciales								
Administrativas								
Total	10,138	1,315	368	1,994	465	0	14,279	16.63%

Total Activo 88,224



SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgo en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	18,411	9,334	7,371	35,116
Mejor estimador	18,163	9,289	7,314	34,766
Margen de riesgo	248	45	57	350
Importes recuperables de reaseguro	-	395	1,563	1,958



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	1,066	1,031	9,092	11,188
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	828	1,606	2,133	4,567
Por reserva de dividendos	130	254	278	662
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,397	191	714	3,302
Total	4,421	3,083	12,216	19,720

Importes recuperables de reaseguro	235	70	4,360	4,664
------------------------------------	-----	----	-------	-------



SECCIÓN A. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F3

Reserva para Obligaciones Pendientes de Cumplir

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la Reserva
Seguros agrícolas y de animales	-	-
Seguros de crédito	-	-
Seguros de caución	-	-
Seguros de crédito a la vivienda	-	-
Seguros de garantía financiera	-	-
Seguros de terremoto	3,135	3,135
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos	2,383	2,834
Total	5,518	5,969

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2022	301,221	2,698,860	5,474
2021	277,138	2,807,513	5,769
2020	282,717	3,174,356	6,090
Individual			
2022	261,972	275,585	3,878
2021	271,010	286,983	3,895
2020	276,855	293,659	4,393
Grupo			
2022	39,249	2,423,275	1,595
2021	6,128	2,520,530	1,874
2020	5,862	2,880,697	1,697
Accidentes y Enfermedades			
2022	436,078	2,104,211	22,979
2021	421,274	1,891,492	20,780
2020	402,287	2,880,697	18,317
Accidentes personales			
2022	47,648	729,144	302
2021	44,839	384,089	224
2020	46,111	340,451	217
Gastos Medicos			
2022	388,430	1,375,067	22,677
2021	376,435	1,507,403	20,556
2020	353,326	1,154,845	18,099
Daños			
2022	1,585,287	2,086,784	19,127
2021	1,546,527	2,045,794	18,697
2020	1,538,154	1,977,222	16,096
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2022	152,193	164,436	1,171
2021	153,840	169,188	1,108
2020	160,348	178,225	759
Marítimo y Transporte			
2022	2,180	2,330	995
2021	2,401	2,574	984
2020	2,429	2,620	727
Incendio			
2022	64,051	102,333	1,952
2021	66,299	110,600	2,232
2020	68,217	116,877	1,386
Automoviles			
2022	1,019,886	1,380,768	9,768
2021	984,091	1,319,620	9,217
2020	983,367	1,242,727	9,057
Riesgos catastróficos			
2022	86,994	153,876	3,134
2021	89,660	165,600	3,250
2020	92,458	173,583	2,564
Diversos			
2022	259,983	283,041	2,107
2021	250,236	278,212	1,905
2020	231,335	263,190	1,600



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida	86.17%	92.66%	98.28%
Individual	99.03%	89.01%	106.05%
Grupo	60.32%	113.72%	82.46%
colectivo	24.37%	29.66%	40.19%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	79.05%	86.53%	75.38%
Accidentes Personales (64.89)	60.45%	28.89%	18.21%
Gastos Médicos	79.19%	86.99%	75.92%
Salud	-	-	-
Daños	64.51%	56.45%	57.56%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	-35.55%	6.64%	139.26%
Marítimo y Transportes	9.16%	72.23%	-7.52%
Incendio	49.21%	40.73%	117.13%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	0.00%
Automóviles	78.32%	62.79%	48.80%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos (terremoto y huracan)	154.06%	-42.34%	44.09%
Diversos	33.20%	53.97%	73.51%
Fianzas	0.00%	0.00%	0.00%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	0.00%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida	22.99%	21.04%	20.46%
Individual	20.90%	19.46%	17.78%
Grupo	32.36%	27.78%	31.90%
Colectivo	4.92%	2.74%	9.21%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	18.52%	18.46%	20.09%
Accidentes Personales	19.28%	29.03%	36.45%
Gastos Médicos	18.51%	18.37%	19.97%
Salud	-	-	-
Daños	23.63%	22.67%	22.73%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	34.00%	28.91%	34.15%
Marítimo y Transportes	19.58%	11.68%	15.38%
Incendio	46.77%	32.25%	40.45%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.00%	-
Automóviles	22.85%	21.70%	21.19%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	-53.71%	34.06%	16.59%
Diversos	18.22%	17.29%	19.22%
Fianzas	0.00%	0.00%	35.15%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	35.15%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo de neto de adquisición y la prima retenida.

En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida	14.91%	12.32%	13.72%
Individual	12.03%	13.51%	13.51%
Grupo	23.45%	9.95%	14.41%
Colectivo	10.84%	8.97%	13.45%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	1.83%	2.79%	2.57%
Accidentes Personales	14.77%	6.22%	5.94%
Gastos Médicos	1.65%	2.75%	2.53%
Salud	-	-	-
Daños	6.33%	7.27%	6.78%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	7.20%	7.75%	8.20%
Marítimo y Transportes	11.35%	12.47%	9.85%
Incendio	7.13%	8.61%	1.53%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.84%	3.07%
Automóviles	5.04%	6.54%	6.66%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	8.23%	5.05%	8.50%
Diversos	5.86%	10.05%	7.20%
Fianzas	0.00%	0.00%	21.01%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	-	-	21.01%
De crédito	-	-	-

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación por operaciones y ramos.



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida	124.06%	126.01%	132.46%
Individual	131.96%	121.97%	137.33%
Grupo	116.12%	151.45%	128.77%
Colectivo	55.06%	55.06%	55.06%
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	-	-	-
Accidentes y Enfermedades	99.39%	107.77%	98.04%
Accidentes Personales	94.49%	64.14%	60.60%
Gastos Médicos	99.36%	108.12%	98.42%
Salud	-	-	-
Daños	94.46%	86.39%	87.06%
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	5.66%	43.31%	181.62%
Marítimo y Transportes	40.09%	96.38%	17.71%
Incendio	103.11%	81.59%	159.11%
Agrícola y de Animales	0.00%	0.84%	3.07%
Automóviles	106.22%	91.03%	76.65%
Crédito	-	-	-
Caución	-	-	-
Crédito a la Vivienda	-	-	-
Garantía Financiera	-	-	-
Riesgos Catastróficos	108.58%	-3.22%	69.18%
Diversos	57.27%	81.30%	99.93%
Fianzas	0.00%	0.00%	56.16%
Fidelidad	-	-	-
Judiciales	-	-	-
Administrativas	0.00%	0.00%	56.16%
De crédito	-	-	-

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultados de la operación de vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	1,789	-	215	1,574
Largo Plazo	3,684	-	57	3,627
Primas Totales	5,473	-	272	5,201

Siniestros				
Bruto	4,574	-	-	4,574
Recuperado	-	-	212	212
Neto	4,574	-	212	4,361

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	740	-	-	740
Compensaciones adicionales a agentes	213	-	-	213
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado		-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido		-	-37	-37
Cobertura de exceso de pérdida		-	2	2
Otros	278	-	-	278
Total costo neto de adquisición	1,231	-	35	1,196

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN



(cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre primas de vida

Primer año	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de primer año					
Corto Plazo	439	72	367	6,921	179,821
Largo Plazo	719	39	680	9,252	19,540
Total	1,158	111	1,047	16,173	199,361

Primas de renovación					
Corto Plazo	1,350	142	1,208	59,453	2,213,407
Largo Plazo	2,965	19	2,946	225,595	286,092
Total	4,315	161	4,154	285,048	2,499,499

Primas Totales	5,473	272	5,201	301,221	2,698,860
-----------------------	--------------	------------	--------------	----------------	------------------



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultados de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	302	22,677	-	22,979
Cedida	134	1,119	-	1,253
Retenida	168	21,558	-	21,726

Siniestros / Reclamaciones				
Bruto	120	17,139	-	17,259
Recuperado	21	714	-	735
Neto	98	16,425	-	16,524

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	25	2,833	-	2,857
Compensaciones adicionales a agentes	2	622	-	624
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	-	-	-	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-85	-404	-	-489
Cobertura de exceso de pérdida	1	67	-	68
Otros	90	873	-	963
Total costo neto de adquisición	32	3,991	-	4,023

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	7	862	-	869
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	-1	-78	-	-79
Incremento margen de riesgo	0	34	-	34
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	6	817	-	823



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G9

Resultados de la operación de daños

	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	Marítimo y Transportes	Incendio	Agrícola y de Animales	Automóviles	Crédito	Caución	Crédito a la Vivienda	Garantía	Riesgos Catastróficos	Diversos	Total
Primas												
Emitida	1,171	995	1,952	0	9,768	0	0	0	0	3,134	2,107	19,127
Cedida	499	218	924	0	139	0	0	0	0	2,949	1,016	5,744
Retenida	672	777	1,029	0	9,628	0	0	0	0	184	1,092	13,383
Siniestros / reclamaciones												
Bruto	393	394	1,241	0	9,232	0	0	0	0	539	777	12,577
Recuperaciones	605	331	674	0	1,734	0	0	0	0	229	412	3,985
Neto	-212	64	567	0	7,498	0	0	0	0	310	365	8,592
Costo neto de adquisición												
Comisiones a agentes	119	104	171	0	710	0	0	0	0	123	155	1,381
Compensaciones adicionales a agentes	29	4	168	0	427	0	0	0	0	0	0	629
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	16	-3	6	0	0	0	0	0	0	-1	12	30
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	-129	-40	-124	0	-37	0	0	0	0	-397	-299	-1,025
Cobertura de exceso de pérdida	79	61	125	0	18	0	0	0	0	71	91	444
Otros	114	27	136	0	1,082	0	0	0	0	104	240	1,703
Total Costo neto de adquisición	228	152	481	0	2,200	0	0	0	0	-99	199	3,162
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso												
Incremento mejor estimador bruto	2	6	-125	0	131	0	0	0	0	-499	-53	-538
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	60	71	-5	0	-92	0	0	0	0	482	41	558
Incremento mejor estimador neto	63	77	-129	0	39	0	0	0	0	-17	-12	21
Incremento margen de riesgo	13	4	7	0	17	0	0	0	0	0	3	43
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	76	81	-123	0	56	0	0	0	0	-17	-9	64



SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ramos	2022	2021	2020
Vida			
Comisiones de Reaseguro	-13.76%	-10.07%	-11.39%
Participación de Utilidades de reaseguro	-0.16%	-2.23%	-4.88%
Costo XL	0.04%	0.04%	0.03%
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	-39.06%	-37.70%	-39.37%
Participación de Utilidades de reaseguro	0.00%	0.00%	0.00%
Costo XL	0.30%	0.34%	0.2918%
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro	-17.56%	-15.66%	-16.73%
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	11.34%	7.53%	8.46%
Autos			
Comisiones de Reaseguro	(26.57%)	(30.05%)	(42.76%)
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL	0.19%	0.17%	0.23%
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.

2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.

3) % Cobertura de excesos de pérdida entre primas retenidas.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H1

Operación de
vida

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	4,516	1,060	412	47	21	7	1	4	-2	1,550
2015	4,338	978	335	40	18	12	4	-3	0	1,384
2016	5,218	908	405	81	22	10	-46	2		1,382
2017	4,323	944	237	39	3	4	20			1,247
2018	4,492	863	314	12	62	11				1,262
2019	3,642	1,012	297	123	42					1,474
2020	3,149	1,472	697	102						2,271
2021	6,862	1,081	580							1,661
2022	4,942	775								775

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	4,516	1,060	412	47	21	7	1	4	-2	1,550
2015	4,338	978	335	40	18	12	4	-3	0	1,384
2016	5,218	908	405	81	22	10	-46	2		1,382
2017	4,323	944	237	39	3	4	20			1,247
2018	4,492	863	314	12	62	11				1,262
2019	3,642	1,012	297	123	42					1,474
2020	3,149	1,472	697	102						2,271
2021	6,862	1,081	580							1,661
2022	4,942	775								775

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H2

Operación de
accidentes y
enfermedades

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	9,225	3,167	3,562	41	8	3	7	4	3	6,795
2015	10,179	2,306	3,436	51	38	11	5	2	1	5,849
2016	11,334	3,564	4,477	54	12	6	3	4		8,121
2017	12,606	3,686	4,640	52	19	6	13			8,416
2018	14,611	4,554	5,692	92	11	8				10,357
2019	16,049	5,871	5,498	45	14					11,427
2020	18,344	6,486	7,706	69						14,262
2021	20,715	8,924	7,491							16,415
2022	22,787	9,045								9,045

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2014	9,090	3,122	3,480	40	8	3	7	4	3	6,666
2015	10,025	2,262	3,345	49	38	11	5	2	1	5,713
2016	11,195	3,544	4,442	53	12	6	3	3		8,064
2017	12,023	3,630	4,501	49	17	6	12			8,216
2018	13,956	4,467	5,509	88	11	8				10,083
2019	15,383	5,788	5,352	43	14					11,198
2020	17,426	6,252	7,416	57						13,725
2021	19,707	8,615	7,213							15,828
2022	21,784	8,680								8,680

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla H3

**Operación de daños
sin automóviles**

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	6,861	2,752	-143	-100	-28	-8	-15	-1	1	2,458
2016	8,052	3,611	149	-94	-46	-34	15	12		3,614
2017	9,940	5,961	1,009	-41	-124	-104	-142			6,559
2018	9,352	3,204	706	34	7	-94				3,857
2019	9,805	3,524	276	-67	0					3,732
2020	9,308	3,222	68	78						3,368
2021	9,645	3,123	156							3,279
2022	7,531	1,311								1,311

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2015	2,935	1,618	-81	-98	-25	-8	-15	-1	1	1,392
2016	2,982	2,108	118	-91	-64	-26	14	12		2,072
2017	3,069	1,641	15	18	-61	-104	-142			1,367
2018	3,134	871	590	-12	8	-94				1,363
2019	3,329	2,130	61	-71	0					2,120
2020	2,911	1,053	32	78						1,163
2021	3,354	1,758	156							1,914
2022	3,207	619								619

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN H. SINIESTROS (cantidades en millones de pesos)

Tabla H4

Automóviles

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2015	9,519	7,353	525	43	17	22	20	24	2	8,006
2016	9,566	7,245	385	-9	37	29	32	14		7,733
2017	8,494	5,330	222	22	12	24	14			5,625
2018	11,064	6,295	239	11	33	8				6,587
2019	10,009	5,528	167	17	13					5,726
2020	9,212	4,940	70	2						5,012
2021	9,726	6,656	83							6,738
2022	9,673	3,827								3,827

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	Siniestros
2015	9,519	7,353	525	43	17	22	20	24	2	8,006
2016	9,566	7,245	385	-9	37	29	32	14		7,733
2017	8,494	5,330	222	22	12	24	14			5,625
2018	11,064	6,295	239	11	33	8				6,587
2019	10,009	5,528	167	17	13					5,726
2020	9,212	4,940	70	2						5,012
2021	9,726	6,656	83							6,738
2022	9,673	3,827								3,827

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas

Concepto	2022	2021	2020
Terremoto e hidrometeorológicos	360	320	305
Incendio	260	220	220
Ramos técnicos	150	130	130
Misceláneos	100	60	60
Responsabilidad civil	220	170	170
Responsabilidad civil aeronaves	280	240	240
Marítimo y transportes	120	80	80
Aeronaves	180	140	140
Obras de arte	200	160	-
Autos	38	38	39
Gastos médicos individual	300	280	240
Gastos médicos colectivo	200	180	150
Accidentes y enfermedades individual	15	15	15
Accidentes y enfermedades colectivo	5	5	5
Vida individual	50	20	20
Vida grupo	20	20	20

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el Consejo de Administración de la Institución.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte

Ramo	Emitido		Cedido contratos automáticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas	Suma asegurada o afianzada	Primas
	-1	(a)	-2	(b)	-3	(c)	1-(2+3)	a-(b+c)
Vida Individual	103,344	4,265	19,281	61	5,705	38	78,358	4,166
Vida Grupo	715,815	1,780	31,013	28	61,982	142	622,820	1,610
AP Individual	2,765	240	0	0	570	112	2,195	128
AP Colectivo	39,849	150	-	-	0	0	39,849	150
Gastos Medicos Individual	59,468,749	17,113	-	-	1,895,116	679	57,573,633	16,434
Gastos Medicos Colectivo	65,104,531	9,417	-	-	1,004,601	309	64,099,931	9,108
Automoviles	579	23	-	-	574	22.45	5	0
Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorologicos	2,380,782	-	1,328,481	0	904,657	0	147,644	-
Incendio	3,502,022	1,693	-	-	924,877	536	2,577,145	1,156
Maritimo y Transportes	24,945	573	0	0	20,312	76	4,633	498
Cascos	25,718.50	156	-	-	4,322.61	24.52	21,395.89	131.84
RC Aviones y Barcos	127,667.87	62	-	-	29,078.89	7.99	98,588.98	53.71
Miscelaneos	237,415	895	-	-	197,844	153	39,572	743
RC General	300,775.69	498	-	-	34,550.24	174.43	266,225.46	323.57
RC Otros	33,831.25	78	-	-	8,439.89	25.78	25,391.36	52.34
RC Viajero	14,400.61	8	-	-	-	-	14,400.61	7.80
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	26,387	182	0	0	5,853	38	20,534	145
Ramos Técnicos	486,902	1,134	168,650	391	192,379	403	125,873	340
Terremoto y Erupcion Volcanica	2,212,037	746	1,240,152	375	834,484	329	137,401	42



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Grupo					
2	Accidentes Personales Colectivo					
3	Vida + Accidentes Personales	703,373		254	508	508
4	Automoviles	5		200		187
5	Huracan y Otros Riesgos Hidrometeorológicos	147,644	41,108	13,778		9,448
6	Incendio	2,577,145		1,268		1,178
7	Maritimo y Transportes	4,633		1,912		846
8	Miscelaneos	39,572		195.09		186.32
9	RC General	266,225.46		975.45		785.58
10	RC Otros	25,391.36				
11	RC Viajero	14,400.61				
12	Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales	20,534				
13	Terremoto y Erupcion Volcanica	137,401	33,269	13,778		9,448

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores

Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
1	AXA FRANCE VIE.	RGRE-975-08-327805	AA- Aa3	23.25%	0.00%
2	XL INSURANCE COMPANY SE	RGRE-801-02-320237	AA- ,A+	22.42%	0%
3	AXA, S.A.	RGRE-1284-22-C0000	A+ ,Aa3 ,AA-	16.79%	100%
4	AXA VERSICHERUNG AG.	RGRE-031-85-300018	Aa3 ,AA-	12.26%	0.00%
5	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	RGRE-1064-11-328553	AA- ,A+	9.24%	-
6	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	RGRE-795-02-324869	AA- ,A+ ,Aa3	5.89%	-
7	LLOYD'S	RGRE-001-85-300001	A+ ,A	3.07%	-
8	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	RGRE-1177-15-299927	A+ ,AA-	1.83%	-
9	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	0.77%	-
10	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	AA- ,A+ ,A1 ,A	0.55%	-
11	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	RGRE-210-85-300184	A ,A2	0.54%	-
12	Zurich, Compañía de Seguros, S.A.	S0025		0.49%	-
13	Chubb Seguros México, S.A.	S0039		0.26%	-
14	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-894-05-300107	A ,A+	0.26%	-
15	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	AA- ,A+ ,Aa3	0.23%	-
16	Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	S0037		0.23%	-
17	EVEREST REINSURANCE COMPANY	RGRE-224-85-299918	A+ ,A1	0.20%	-
18	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	S0061		0.20%	-
19	SCOR REINSURANCE COMPANY	RGRE-418-97-300170	A+ ,Aa3	0.17%	-
20	SCOR SWITZERLAND AG.	RGRE-594-02-324647	AA- ,Aa3	0.15%	-
21	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	AA+ ,Aa1	0.15%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
22	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	RGRE-1216-17-C0000	A	0.15%	-
23	HDI GLOBAL SE	RGRE-1234-18-C0000	A+	0.12%	-
24	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	RGRE-1244-18-C0000	A+ ,A	0.10%	-
25	SCOR SE	RGRE-501-98-320966	A+ ,Aa3	0.09%	-
26	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	A+ ,A	0.09%	-
27	GREAT LAKES INSURANCE SE (antes GREAT LAKES REINSURANCE SE)	RGRE-888-05-320228	AA- ,A+	0.08%	-
28	AIG Seguros México, S.A. de C.V.	S0012		0.08%	-
29	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	RGRE-1242-18-C0000	A+ ,A ,A2	0.08%	-
30	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	AA- ,Aa3	0.06%	-
31	ZURICH INSURANCE PUBLIC LIMITED COMPANY	RGRE-916-06-327358	AA ,A+	0.06%	-
32	Allianz México, S.A., Compañía de Seguros	S0003		0.06%	-
33	WESTPORT INSURANCE CORPORATION	RGRE-203-85-300177	AA- ,A+ ,Aa3	0.06%	-
34	XL Seguros México, S.A. de C.V.	S0066		0.05%	-
35	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	A	0.05%	-
36	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	RGRE-221-85-300194	A+ ,A ,A2	0.05%	-
37	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	RGRE-986-08-327915	A- ,A	0.04%	-
38	HDI GLOBAL NETWORK AG	RGRE-1215-16-C0000	A+	0.04%	-
39	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	RGRE-1003-09-327405	A	0.04%	-
40	ARCH INSURANCE COMPANY	RGRE-861-04-326280	A+ ,A2 ,AA-	0.04%	-
41	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	RGRE-1130-14-321014	A ,A2	0.04%	-
42	Sompo Seguros México, S.A. de C.V.	S0093		0.03%	-
43	AXA CORPORATE SOLUTIONS BRASIL E AMÉRICA LATINA RESSEGUROS S.A.	RGRE-1199-16-C0000	A+	0.03%	-
44	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	RGRE-895-05-326898	A	0.02%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
45	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	RGRE-1165-14-325909	AA ,A+	0.02%	-
46	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	RGRE-1259-19-C0000	AA ,A+ ,Aa3	0.02%	-
47	HELVETIA SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCHAFT AG O HELVETIA SWISS INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-1161-14-324741	A+	0.02%	-
48	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE AND SPECIALTY RESSEGUROS BRASIL, S.A.	RGRE-1243-18-C0000	A+	0.02%	-
49	AMERICAN HOME ASSURANCE COMPANY	RGRE-783-02-324873	A+ ,A ,A2	0.01%	-
50	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (antes ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	RGRE-922-06-327402	A+ ,A2 ,AA-	0.01%	-
51	QBE UK LIMITED (antes QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	RGRE-427-97-320458	A+ ,A ,A1	0.01%	-
52	BERKLEY INSURANCE COMPANY	RGRE-405-97-319746	A+ ,A1 ,AA-	0.01%	-
53	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	RGRE-955-07-327692	A+	0.01%	-
54	ENDURANCE WORLDWIDE INSURANCE LIMITED	RGRE-1188-15-329068	A+	0.01%	-
55	W.R. BERKLEY EUROPE AG	RGRE-1213-16-C0000	A+	0.01%	-
56	QBE EUROPE SA/NV	RGRE-1241-18-C0000	A+ ,A	0.01%	-
57	TRANSRE LONDON LIMITED	RGRE-1212-16-C0000	AA+	0.01%	-
58	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	RGRE-1202-16-C0000	B++	0.01%	-
59	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE SE (antes LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIMITED)	RGRE-772-02-320824	A	0.01%	-
60	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (antes IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	RGRE-940-07-327596	A ,A2	0.00%	-
61	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC.	RGRE-1174-15-328512	A	0.00%	-
62	AVIVA INSURANCE LIMITED	RGRE-1218-17-C0000	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA-	0.00%	-
63	R + V VERSICHERUNG AG.	RGRE-560-99-317320	A+	0.00%	-
64	HOUSTON CASUALTY COMPANY	RGRE-414-97-319388	A+ ,A++ ,AA-	0.00%	-
65	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), o SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSÄKTIEBOLAG (PUBL)	RGRE-1136-14-320380	A-	0.00%	-
66	ASEGURADORES DE RIESGOS NUCLEARES, A.I.E. (POOL ATÓMICO ESPAÑOL)	RGRE-1152-14-329008	A+ ,A	0.00%	-
67	MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-582-01-312612		0.00%	-



Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total ****
68	TOKIO MARINE KLIN INSURANCE LIMITED	RGRE-1181-15-306071		- 0.00	-
69	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	AA- ,A+ ,Aa3	- 0.00	-
70	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	RGRE-930-06-327306	AA+	- 0.00	-
71	AIG EUROPE S.A.	RGRE-1240-18-C0000	A+ ,A2	- 0.00	-
72	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	RGRE-830-03-326058	AA ,A++	- 0.00	-
73	SCOR UK COMPANY LIMITED	RGRE-863-04-326631	A+ ,Aa3	- 0.00	-
74	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	RGRE-535-98-300125	A ,A3	- 0.00	-
75	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	RGRE-889-05-326704	AA- ,A+	- 0.00	-
76	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	RGRE-914-06-327328	A+	- 0.00	-
77	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1167-14-326380	B++	- 0.00	-
78	HCC INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY PLC.	RGRE-1073-12-328699	A+	- 0.00	-
79	STARR INSURANCE & REINSURANCE LIMITED	RGRE-1126-13-328961	A	- 0.00	-
80	AXIS RE SE	RGRE-824-03-325878	A+ ,A ,A2	- 0.00	-
81	SWISS RE EUROPE S.A.	RGRE-990-08-327941	AA- ,A+ ,Aa3	- 0.00	-
82	HANNOVER RE BERMUDA LTD.	RGRE-1172-15-327778	AA- ,A+	- 0.00	-
	Total			100%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	4,607
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	4,224
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	383

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación
1	Reasinter Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	40.65%
2	Aon Benfield Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	23.29%
3	Summa, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	7.65%
4	Pws Mexico Intermediario de Reaseguro S.A. de C.V.	6.22%
5	Lockton Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	4.85%
6	Grupo Internacional de Reaseguro, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	6.54%
7	Som.us, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.55%
8	Willis México, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.75%
9	Guy Carpenter Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	1.60%
10	THB Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	3.20%
11	Star Reinsurance Brokers, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.91%
12	MERIT Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	-0.29%
13	Reinsurance Consulting, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
14	Plus Re, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.06%
15	Jlt Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
16	ENERGONRE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
17	CLIMB RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S. A. DE C. V.	0.00%
18	Swiss Brokers Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
19	Tbs, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.00%
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I7

Importes recuperables de Reaseguro

Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-001-85-300001	LLOYD'S	A+ ,A	213	203	59
RGRE-002-85-166641	MÜNCHENER RÜCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	17	52	26
RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG.	Aa3 ,AA-	112	5	4
RGRE-1284-22-C0000	AXA, S.A.	A+ ,Aa3 ,AA-	79	706	94
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	AA- ,A+ ,A1 ,A	0	1	0
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	A+ ,Aa3	0	4	0
RGRE-836-03-326289	AXA FRANCE IARD	AA- ,Aa3	0	0	0
RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE.	AA- Aa3	302	58	51
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RÜCK SE O HANNOVER RUECK SE	A+ ,AA-	48	64	31
RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	A+ ,A	0	1	1
RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA- ,A+	37	919	121
RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY SE	AA- ,A+	259	913	109
RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	A+ ,A1	551	346	60
RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG.	B++	0	1	0
RGRE-1167-14-326380	THE NEW INDIA ASSURANCE COMPANY LIMITED	B++	0	231	43
S0012	AIG SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	0	0	66	47
RGRE-1215-16-C0000	HDI GLOBAL NETWORK AG	A+	0	56	28
S0076	HDI GLOBAL SEGUROS, S.A.	0	0	0	0
RGRE-121-85-300102	ROYAL & SUN ALLIANCE INSURANCE PLC.	A ,A2 ,AA-	0	38	19
RGRE-535-98-300125	ASSICURAZIONI GENERALI SOCIETA PER AZIONI	A ,A3	0	35	17
RGRE-1074-12-328650	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE COMPANY (UK) LIMITED	A-	0	21	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	A+ ,A	146	27	14
S0048	AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA	0	23	0
RGRE-1248-19-C0000	TRANSATLANTIC REINSURANCE COMPANY	Aa3 ,AA-	0	12	6
RGRE-1130-14-321014	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A+ ,Aa3 ,AA-	0	29	14
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	AA- ,A+ ,A1 ,A	0	5	4
RGRE-1202-16-C0000	GENERAL INSURANCE CORPORATION OF INDIA	A+ ,Aa3	0	5	2
S0066	XL SEGUROS MÉXICO, S.A. DE C.V.	AA- ,Aa3	0	3	2
NR	#N/D	AA- Aa3	0	16	23
S0039	CHUBB SEGUROS MÉXICO, S.A.	A+ ,AA-	0	8	6
RGRE-414-97-319388	HOUSTON CASUALTY COMPANY	A+ ,A	0	1	0
RGRE-922-06-327402	ARCH INSURANCE (UK) LIMITED (ANTES ARCH INSURANCE COMPANY (EUROPE) LIMITED)	AA- ,A+	0	2	1
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	AA- ,A+	1	0	0
RGRE-1242-18-C0000	AMERICAN INTERNATIONAL GROUP UK LIMITED	A+ ,A1	0	0	0
RGRE-1216-17-C0000	STARR INTERNATIONAL (EUROPE) LIMITED	A	0	5	2
RGRE-889-05-326704	XL CATLIN INSURANCE COMPANY UK LIMITED	B++	0	0	0
RGRE-418-97-300170	SCOR REINSURANCE COMPANY	0	26	1	0
RGRE-210-85-300184	LIBERTY MUTUAL INSURANCE COMPANY	A+	3	1	0
RGRE-427-97-320458	QBE UK LIMITED (ANTES QBE INSURANCE (EUROPE) LIMITED)	A+ ,A ,A1	0	0	0
RGRE-1240-18-C0000	AIG EUROPE S.A.	A+ ,A2	0	0	0
RGRE-1244-18-C0000	AXIS SPECIALTY EUROPE SE	A ,A3	0	0	0
RGRE-1165-14-325909	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE & SPECIALTY SE	AA ,A+	0	0	0
RGRE-824-03-325878	AXIS RE SE	A+ ,A ,A2	0	0	0
RGRE-1003-09-327405	STARR INDEMNITY & LIABILITY COMPANY	A	0	0	0
RGRE-888-05-320228	GREAT LAKES INSURANCE SE (ANTES GREAT LAKES REINSURANCE SE)	AA- ,A+	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-405-97-319746	BERKLEY INSURANCE COMPANY	A+ ,A1 ,AA-	0	0	0
RGRE-1164-14-329031	ALLIED WORLD ASSURANCE COMPANY (EUROPE) DESIGNATED ACTIVITY COMPANY	A	0	0	0
RGRE-930-06-327306	BERKSHIRE HATHAWAY INTERNATIONAL INSURANCE LIMITED	AA+	0	0	0
RGRE-940-07-327596	LIBERTY SPECIALTY MARKETS BERMUDA LIMITED (ANTES IRONSHORE INSURANCE LIMITED)	A ,A2	0	0	0
RGRE-914-06-327328	mitsui sumitomo insurance company (EUROPE) LIMITED.	A+	0	0	0
S0080	TOKIO MARINE, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	0	0	0	0
RGRE-1219-17-C0000	GENERAL REINSURANCE CORPORATION	AA+ ,A++ ,Aa1	0	0	0
RGRE-1218-17-C0000	AVIVA INSURANCE LIMITED	AA- ,A+ ,Aa3 ,AA-	0	0	0
RGRE-1113-13-328929	HAMILTON INSURANCE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY (ANTES IRONSHORE EUROPE DESIGNATED ACTIVITY COMPANY)	A	0	0	0
RGRE-780-02-324754	SWISS RE INTERNATIONAL SE	AA- ,A+ ,Aa3	0	0	0
RGRE-830-03-326058	CHUBB EUROPEAN GROUP SE	AA ,A++	0	0	0
RGRE-1200-16-C0000	IRB-BRASIL RESSEGUROS S.A.	A	0	0	0
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE.	A+	0	0	0
RGRE-986-08-327915	INTERNATIONAL GENERAL INSURANCE CO. LTD.	A- ,A	0	0	11
RGRE-1173-15-325381	HDI GLOBAL SPECIALTY SE (ANTES INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER SE)	A+ ,A	0	0	0
RGRE-287-86-300262	FEDERAL INSURANCE COMPANY	AA ,A++ ,Aa3	0	0	0
RGRE-828-03-325968	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	A- ,A ,A2	0	0	0
RGRE-1136-14-320380	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION (PUBL), O SIRIUS INTERNATIONAL FÖRSÄKRINGSÄKTIEBOLAG (PUBL)	A-	0	0	0
RGRE-646-02-324789	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	A	0	0	0
RGRE-861-04-326280	ARCH INSURANCE COMPANY	A+ ,A2 ,AA-	0	0	0
RGRE-221-85-300194	NEW HAMPSHIRE INSURANCE COMPANY	A+ ,A ,A2	0	0	0
RGRE-895-05-326898	NORWEGIAN HULL CLUB (GJENSIDIG ASSURANSEFORENING)	A	0	0	0



Clave del Reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido
RGRE-1234-18-C0000	HDI GLOBAL SE	A+	0	0	0
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG.	AA+	2	-	0
RGRE-1064-11-32855	CATLIN RE SWITZERLAND LTD.	AA-	30	-	0
RGRE-1128-14-328973	AXA GLOBAL RE	AA-	131	-	6
RGRE-1130-14-32101	ODYSSEY REINSURANCE COMPANY	A-	0	-	0
RGRE-1177-15-29992	HANNOVER RÜCK SE o HANNOVER RUECK SE	AA-	0	-	0
RGRE-1259-19-C0000	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. o ZÜRICH VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AG	AA-	0	-	0
RGRE-894-05-300107	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY LIMITED	A	0	-	0

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.



SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	I0001	WILLIS MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	9	0.46%	-	0.00%
	I0004	AON MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	16	0.89%	47	2.78%
	I0005	MERIT RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO	194	10.52%	-	0.00%
	I0007	REASINTER INTERMEDIARIO DE REASEGURO	46	2.49%	-	0.00%
	I0011	GUY CARPENTER MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	7	0.39%	8	0.49%
	I0016	LOCKTON MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	5	0.27%	-	0.00%
	I0019	SWIRE INTERMEDIARIO DE REASEGURO	3	0.14%	-	0.00%
	I0023	SOM.US INTERMEDIARIO DE REASEGURO	16	0.89%	-	0.00%
	I0026	BMS RE MÉXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	14	0.78%	4	0.23%
	I0045	THB MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO	14	0.77%	7	0.41%
	I0046	SUMMA INTERMEDIARIO DE REASEGURO	1	0.04%	4	0.23%
	I0050	STAR REINSURANCE BROKERS INTERMEDIARIO DE REASEGURO	5	0.26%	-	0.00%
	I0056	DOCK RE INTERMEDIARIO DE REASEGURO	7	0.36%	-	0.00%
	RGRE-1064-11-328553	CATLIN RE SWITZERLAND LTD	94	5.11%	388	22.87%
	RGRE-1199-16-C0000	AXA XL RESSEGUROS S.A.	5	0.27%	-	0.00%
	RGRE-1284-22-C0000	AXA SA (ANTES AXA GLOBAL RE)	710	38.48%	59	3.45%
	RGRE-170-85-300150	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	7	0.36%	-	0.00%
	RGRE-294-87-303690	MAPFRE RE COMPAÑIA DE REASEGUROS S.A.	9	0.51%	6	0.35%
	RGRE-795-02-324869	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP	1	0.03%	64	3.76%
	RGRE-801-02-320237	XL INSURANCE COMPANY LIMITED	295	16.02%	609	35.87%
	RGRE-975-08-327805	AXA FRANCE VIE	299	16.20%	-	0.00%
	RGRE-990-08-327941	SWISS RE EUROPE SA	0	0.00%	5	0.28%
	RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	-	0.00%	2	0.14%
	RGRE-031-85-300018	AXA VERSICHERUNG AG	-	0.00%	184	10.82%
	RGRE-224-85-299918	EVEREST REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	252	14.82%
	RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	-	0.00%	22	1.27%



Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 años	RGRE-501-98-	SCOR SE	-	0.00%	-10	1%
	RGRE-769-02-	ING RE (NETHERLANDS) NV	-	0.00%	-8	0%
	RGRE-836-03-	AXA FRANCE IARD	-	0.00%	-2	0%
	S0061	REASEGURADORA PATRIA S.A.	0	0.01%	-8	0%
		OTROS (EL SALDO DE CADA REASEGURADOR REPRESENTA MENOS DEL 2%)	36	1.93%	-10	1%
		Subtotal	1,792	97.17%	-1,698	100.00%
Mayor a 1 año y menor a 2 años	RGRE-1199-16-	AXA XL RESSEGUROS S.A.	12	0.67%	-	0.00%
		Subtotal	12	0.67%	-	0.00%
Mayor a 2 años y menor a 3	RGRE-345-93-315217	KOT INSURANCE COMPANY AG	40	2.15%	-	0.00%
		Subtotal	40	2.15%	-	0.00%
		Total	1,845	100.00%	-1,698	100.00%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Final del documento ■